

Instó a ponerle un freno "a la crueldad de Milei"

Devita fustigó al Gobierno Nacional por el uso de los ATN

Pág. 6

Alertó que el acuerdo con el FMI podrían significar "miles de desocupados" en la provincia

Blanco advirtió que la baja de aranceles a televisores "sería un golpe letal para la industria fueguina"

Pág. 5

Municipio de Río Grande y Citybus

Avanzan en la instalación de conexión wifi en el transporte público

Pág. 13

Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

Tierra del Fuego, martes 16 de septiembre 2025 - Año XXXII - N° 6959 - Edición de 20 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

El intendente Martín Pérez le respondió a Melella y volvió a apuntar contra su mala gestión

"Milei hizo mucho daño, pero no llegó hace seis años"



Pág. 4-5

El intendente de Río Grande, principal referente del frente Defendamos Tierra del Fuego, le respondió al gobernador Melella, que lo acusó de estar "fuera de órbita" y "meando fuera del tarro", por mezclar la elección de octubre con las provinciales de 2027. Recordó que fue Melella quien impulsa desde hace años la reforma constitucional pensando en una reelección en 2027 y le preguntó si estar en órbita es "que los afiliados de OSEF que están en Buenos Aires estén a la deriva", o que "el gobierno no haya podido garantizar una semana de clases de corrido en lo que va del año", o "que la mitad de los vecinos de la provincia no tengan energía". Para Martín Pérez desde el gobierno "están nerviosos" porque en octubre se van a medir las gestiones, como ocurrió en la provincia de Buenos Aires, y la incidencia de las políticas de Milei son palpables en el último año y medio, pero no "en los seis años" que lleva Melella al frente del gobierno. Con la bandera de la eficiencia, el intendente espera ganar y "darle un cachetazo electoral" a los libertarios.

Tras el cierre de la causa por tenencia de material de abuso sexual infantil

El camarista Andrés Leonelli rompió el silencio: "Se actuó de manera desmedida"



Pág. 14-15

Murcia aseguró que habían notificado tanto al Ejecutivo como a la OSEF

El Gobierno ya sabía que los fondos del Puerto no se podían usar



Pág. 10-11

El director médico planteó una discriminación entre Ushuaia y Río Grande

El CEMEP restringió las prestaciones a afiliados de OSEF por la deuda acumulada



Pág. 7

El director médico de la institución precisó que se deben las prestaciones de abril y planteó una discriminación con la Clínica San Jorge. Mientras el viernes pasado, en medio de las negociaciones, se negaban los pagos al CEMEP, el día anterior había cobrado la clínica de Ushuaia. La deuda vencida asciende a 3.600 millones y se suman 250 más por prestaciones de acción social. "Entendemos que la obra social está en crisis, pero notamos una diferencia en la forma de tratar la deuda de Ushuaia con la de Río Grande", dijo.

Milei presentó el Presupuesto 2026

Anunció aumentos en jubilaciones, educación y salud



Pág. 2-3

Milei presentó el Presupuesto 2026

Anunció aumentos en jubilaciones, educación y salud

El presidente Javier Milei habló este lunes en cadena nacional para presentar el Presupuesto 2026 que mandará al Congreso de la Nación para su tratamiento antes de que termine el año legislativo. En su discurso, destacó el trabajo en materia económica que se realizó hasta ahora y destacó el equilibrio fiscal que se alcanzó en su gobierno. Anunció aumentos en jubilaciones, educación y salud, adelantando que este presupuesto asigna 4.8 billones de pesos a las universidades nacionales, aumenta el gasto en jubilaciones en un 5% y en salud en un 17%, ambas partidas por encima de la inflación. El gasto en educación también aumenta un 8% por encima de la inflación". Además, envió un mensaje para la gente, para la política y para el sector privado. Para 2026 aumentarán las partidas presupuestarias englobadas en el área de Capital Humano y se impedirá que el BCRA financie al Tesoro.

Buenos Aires.- El Presidente habló en cadena nacional y destacó el trabajo en materia económica. Envío un mensaje para la gente, la política y el sector privado. "Lo peor ya pasó", apuntó.

Milei anunció un presupuesto con aumentos en jubilaciones, educación y salud, donde adelantó que

peor ya pasó. Queremos agradecerles a los argentinos por el enorme apoyo que demostraron a lo largo de este primer período", sostuvo en su discurso que se grabó en el Salón Blanco durante la tarde.

En tanto, Milei continuó: "Los argentinos son los protagonistas de este proceso, son quienes han empre-

descalabro de décadas, entendemos que muchos aún no lo percibían en su realidad material", destacó en su mensaje para la gente.

En materia económica, según anunció el mandatario, las principales novedades que se redactaron en el proyecto para el próximo año es la búsqueda de garantizar el equilibrio fiscal e impedir que el tesoro pueda financiarse por el Banco Central. Además, presentó modificaciones para algunos ítems que han sido parte de la discusión política de los últimos meses.

En ese sentido, expresó que habrá un aumento en términos reales por encima de la inflación proyectada para el próximo año del 5% en la partida de las jubilaciones, un 17% para salud, 8% en educación y un 5% el monto recibido por cada pensionado por discapacidad. Además, aumenta 4.8 billones de pesos la partida para universidades nacionales.

"LA PRIORIDAD DE ESTE GOBIERNO ES EL CAPITAL HUMANO", SUMÓ.

"Este presupuesto es el primer presupuesto de la historia argentina en incluir el Régimen de Extinción de Obligaciones Recíprocas, para seguir recomponiendo la relación entre el Estado nacional y las provincias. Trabajando codo a codo con los gobernadores, diputados y senadores que quieren una argentina distinta, vamos a lograr las reformas de fondo", acentuó.

Mientras que aseveró: "Insistiremos en restituir la tan bastardeada presunción de inocencia fiscal. Para eso mismo buscamos crear un régimen simplificado de declaración jurada de ganancias. Se acabó esa absurda idea de que el Estado considere a todos sus ciudadanos como criminales de manera preventiva". Por último, explicó: "Por primera vez en décadas, este superávit primario permitirá al sector público financiar al sector privado para que desarrolle obras fundamentales que hacen a la infraestructura y logística del país".

"Es hora de asumir que si queremos que haya más empresas invirtiendo, tenemos que dejar de ver a los empresarios como enemigos públicos", resaltó. "Y eso es lo que sucede cuando se les suben sistemáticamente los impuestos, se torpedea el equilibrio fiscal haciendo subir el riesgo país, se vulnera el derecho de propiedad, y se les cambian las reglas del juego sobre la marcha, como hemos hecho durante tantas décadas", pronunció el mandatario.

Y completó: "Sabemos que el camino es arduo, pero

dido el arduo camino de crecer y abrazar las ideas de la libertad. El temple de los argentinos es heroico, y por eso les damos las gracias".

Remarcó que "el orden fiscal y el equilibrio son la diferencia entre trabajar para un futuro mejor, o vivir encerrados en un tormentoso y decadente presente". Y añadió: "Nos ha costado mucho llegar aquí. Todos hemos hecho enormes esfuerzos para salir del pozo en el que estábamos cuando asumimos. Y si bien el camino es arduo, el rumbo es el correcto. Si no terminamos el proceso de cambio que hemos emprendido, habremos tirado a la basura todo el esfuerzo que hemos hecho".

Apuntó que "el equilibrio fiscal es la piedra angular de nuestro plan de gobierno" y señaló: "Celebramos la baja sostenida de la inflación, la baja de la pobreza, la baja de impuestos, y la salida del cepo como grandes logros. Pero también es cierto que durante estos 20 largos años muchísimos argentinos lo han perdido todo, y les ha ido cada vez peor".

"Quiero decirles a todos los argentinos: más allá del éxito que haya tenido nuestra gestión en corregir el



El Presidente habló en cadena nacional y destacó el trabajo en materia económica. Envío un mensaje para la gente, la política y el sector privado. "Lo peor ya pasó", apuntó.

este presupuesto le asigna 4.8 billones de pesos a las universidades nacionales, aumenta el gasto en jubilaciones en un 5% y en salud en un 17%, ambas partidas por encima de la inflación. El gasto en educación también aumenta un 8% por encima de la inflación". "Por otro lado, habiendo realizado las auditorias pertinentes, el monto recibido por cada pensionado por discapacidad también aumentará en un 5% por encima de la inflación para 2026", detalló a continuación. Y recalcó: "En definitiva, si el presupuesto es el plan de gobierno, y el 85% está destinado a educación, salud y jubilaciones, quiere decir que la prioridad de este Gobierno, tal como siempre dijimos, es el capital humano".

En el inicio de su mensaje habló para la política, donde señaló: "El futuro de la argentina depende de que el pueblo y la política se comprometan con el orden fiscal". "Si fallamos, volveremos a caer en el pozo de la inflación descontrolada y la destrucción de toda expectativa en el país", agregó.

Seguido a esto, envió un mensaje para la gente. "Los años más duros de afrontar fueron los primeros. Lo

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"32 años informando a toda la Provincia"

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados



Fundado el 5 de Junio 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N° 331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Www.p23.com.ar
Www.Provincia23.com.ar
[Buscando el equilibrio ok](#)
[Diario.provincia23](#)
[DiarioProvincia23OK](#)

Teléfono: 02964-426334
dprovincia23@gmail.com
 Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur

quien se reunió con el vocero Manuel Adorni y con el asesor Santiago Caputo durante algunas horas. Luego, se quedó a escuchar las palabras del jefe de Estado junto al candidato a diputado por la provincia de Buenos Aires, José Luis Espert.

Por su parte, Milei emprenderá un viaje a Paraguay en la noche de este lunes para participar de una nueva Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC, por sus siglas en inglés) y mantener un encuentro con su par de ese país, Santiago Peña. A su regreso, se sacará una foto con los principales candidatos de La Libertad Avanza de todas las provincias.

La CPAC se realizará en el Hotel Sheraton de la capital paraguaya y contará también con la asistencia de importantes funcionarios de Peña, entre los cuales están sus ministros de Industria y Comercio, Javier Giménez, y de Relaciones Exteriores, Rubén Ramírez.

También participarán el titular de la Cámara de Diputados, Raúl Latorre, y el embajador de esa nación en los Estados Unidos, Gustavo Leite, además del enviado de Donald Trump para Misiones Especiales, Richard Grenell.

De acuerdo con el cronograma de la organización, Milei será uno de los oradores principales de la jornada junto con el presidente de Paraguay, con quien luego mantendría una reunión bilateral.

CUÁLES FUERON LAS CLAVES ECONÓMICAS DEL DISCURSO DE MILEI

Para 2026 aumentarán las partidas presupuestarias englobadas en el área de Capital Humano y se impedirá que el BCRA financie al Tesoro, según señaló el Presidente a través de un mensaje transmitido por cadena nacional.

El sostenimiento del equilibrio en las cuentas fiscales y un incremento en el gasto destinado a fines sociales como salud, jubilaciones, discapacidad y educación, fueron los principales ejes económicos del discurso

con el que el Presidente Javier Milei presentó el proyecto de ley de Presupuesto para 2026. El mandatario difundió su mensaje a través de la cadena nacional en la noche del lunes.

En primer lugar, tal como lo hizo desde el comienzo de su gestión, Milei destacó que en 2026 se garantizará el equilibrio fiscal ("la piedra angular de nuestro plan de gobierno") y puntualizó que se tomarán medidas para impedir que el Tesoro se financie a través del Banco Central.

"Ningún país del mundo funciona sin un presupuesto equilibrado, por eso los políticos encuentran consensos y acuerdos para sancionar la ley de leyes. Entendemos que el equilibrio fiscal parezca un mero capricho pero no es ni más ni menos que la solución definitiva a los problemas que aquejan a la Argentina", dijo Milei.

En paralelo a esa regla fiscal, Milei detalló los principales incrementos de las partidas presupuestarias agrupadas bajo el paraguas del área de Capital Humano. Esos gastos tendrán el año próximo un aumento en términos reales, es decir, descontado el efecto de la inflación.

En ese plano, anunció un aumento del 5% en la partida en jubilaciones, del 17% en la de salud y del 8% en educación. También se prevé una suba real del 5% del monto recibido por cada beneficiarios de pensiones por discapacidad, un tema en pleno debate tras la sanción de la emergencia en la materia del Congreso, el voto del Ejecutivo y la reversión parlamentaria de ese voto. Además, aumentará en 4,8 billones de pesos la partida para universidades nacionales.

De esa forma, el 85% del presupuesto nacional estará destinado a Educación, Salud y jubilaciones, en virtud de que "la prioridad del Gobierno es el Capital Humano", dijo Milei.

En su discurso, el Presidente afirmó que solamente por haber alcanzado el superávit fiscal, la Argentina alcanzaría una base de crecimiento del 5% anual. "Si

al superávit se le suman reformas que queremos llevar adelante, podríamos hablar de un crecimiento del 7% u 8% anual de manera sostenida. Crecer a estas tasas implica parecerse a países de altos ingresos en 10 años, en 20 años estaríamos entre los países más ricos del mundo y en 30 años estaríamos en el podio de las tres potencias mundiales", destacó.

En otro pasaje de su discurso, Milei se dirigió especialmente a las empresas y a la necesidad de que la Argentina reciba más inversiones por parte del sector privado.

"Es hora de asumir que si queremos que haya más empresas invirtiendo, tenemos que dejar de ver a los empresarios como enemigos públicos. Y eso es lo que sucede cuando se les suben sistemáticamente los impuestos, se torpedea el equilibrio fiscal haciendo subir el riesgo país, se vulnera el derecho de propiedad y se les cambian las reglas del juego sobre la marcha como hemos hecho durante tantas décadas", afirmó Milei.

También volvió sobre la idea del excesivo castigo para los contribuyentes: "Insistiremos en restituir la tan bastardeada presunción de inocencia fiscal". Para lograr ese objetivo, el gobierno apuntará a la creación de "un régimen simplificado de declaración jurada de Ganancias. Se acabó esa absurda idea de que el Estado considere a todos sus ciudadanos como criminales de manera preventiva".

Con respecto a la obra pública, prácticamente detenida durante la actual administración, Milei señaló que "el superávit nos permitirá otorgar financiamiento al Tesoro para aquellos actores del sector privado que quieran invertir en el país en las grandes concesiones que vamos a llevar adelante".

"Por primera vez en décadas, en vez de que el sector privado financie al sector público, este superávit primario permitirá al sector público financiar al sector privado para que desarrolle obras fundamentales que hacen a la infraestructura y logística del país", agregó.



Decimotercera temporada

Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Segui toda la actualidad en las redes de Provincia 23

@buscandoequilibriok

@diario.provincia23

Diario Provincia 23

www.provincia23.com.ar

El intendente Martín Pérez le respondió a Melella y volvió a apuntar contra su mala gestión

“Milei hizo mucho daño, pero no llegó hace seis años”

El intendente de Río Grande, principal referente del frente Defendamos Tierra del Fuego, le respondió al gobernador Melella, que lo acusó de estar “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro”, por mezclar la elección de octubre con las provinciales de 2027. Recordó que fue Melella quien impulsa desde hace años la reforma constitucional pensando en una reelección en 2027 y le preguntó si estar en órbita es “que los afiliados de OSEF que están en Buenos Aires estén a la deriva”, o que “el gobierno no haya podido garantizar una semana de clases de corrido en lo que va del año”, o “que la mitad de los vecinos de la provincia no tengan energía”. Para Martín Pérez desde el gobierno “están nerviosos” porque en octubre se van a medir las gestiones, como ocurrió en la provincia de Buenos Aires, y la incidencia de las políticas de Milei son palpables en el último año y medio, pero no “en los seis años” que lleva Melella al frente del gobierno. Con la bandera de la eficiencia, el intendente espera ganar y “darle un cachetazo electoral” a los libertarios.

Río Grande. - El intendente Martín Pérez respondió a las acusaciones del gobernador Melella de estar “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro” por mezclar una elección nacional como la de octubre, con la provincial de 2027. Volvió sobre la mala gestión de gobierno y advirtió que Melella puede encontrar justificativos en las medidas de Milei en el último año y medio, pero no en los seis que lleva de mandato.

En principio se refirió a la apertura del local partidario en Ushuaia, si bien aseguró que “la gestión sigue siendo lo más importante. En Río Grande estamos avanzando con un curso de preventores de suicidio, que es la tercera vez que se hace; el sábado vamos a inaugurar un centro de adultos mayores, y por otro lado estamos dando la discusión en toda la provincia respecto de lo que se elige en octubre. Se trata de senadores y diputados que nos

van a representar y van a ser un punto de inflexión en la defensa de Tierra del Fuego”, dijo.

“Queremos llegar con nuestra propuesta a los vecinos de Ushuaia, además de Río Grande y Tolhuin, y estamos avanzando en la consolidación de un espacio sobre la Avenida Maipú, donde funcionaban las oficinas de Aerolíneas Argentinas. Estamos convocando a todos los vecinos para que nos digan qué creen que tenemos que hacer para que todos estén mejor, y antes que nada el objetivo es poner un freno a las políticas nacionales que nos vienen dañando con mucha fuerza”, sostuvo.

“La situación viene muy complicada, el presupuesto que el presidente va a enviar al Congreso dice que va a tener modificaciones y espero que no sea un presupuesto con recortes a Tierra del Fuego, por el bien de todos los habitantes de la provincia, porque la situación

económica es alarmante y muy perjudicial sobre todo para el sector privado. El comercio está muy golpeado por la caída de la actividad económica, también el turismo por la caída de visitantes, y ni hablar de la industria, porque todos los rubros se han visto seriamente perjudicados”, expresó.

Ushuaia, que no nos parece mal, pero no nos parece bien que se acompañe solamente a una ciudad. Para la ciudad no han llegado fondos adicionales, se cumple con lo justo y necesario de la coparticipación y hay una parte muy pequeña que son los impuestos que pagan nuestros vecinos”.



Asociación del Personal de los Organismos de Control
Seccional Tierra del Fuego
Personería Gremial N° 534

La Junta Electoral de la Seccional APOC TIERRA DEL FUEGO conjuntamente con la Comisión Directiva de esta seccional de conformidad con el estatuto social vigente y aprobado por la autoridad de aplicación; convoca a elecciones de autoridades para la Seccional TIERRA DEL FUEGO de la Asociación del Personal de los Organismos de Control (APOC), en los siguientes cargos:

SECRETARIA GENERAL
SECRETARIA ADJUNTO
SECRETARIA GREMIAL
SECRETARIA DE HACIENDA Y ACTAS
SECRETARIA DE PRENSA Y ACCIÓN SOCIAL
SECRETARIA DE CULTURA, DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO
SECRETARIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES
PRIMER VOCAL SUPLENTE
SEGUNDO VOCAL SUPLENTE
CONGRESAL TITULAR
CONGRESAL SUPLENTE

Son requisitos para ser Congresal y para integrar la Comisión Directiva de Seccional ser mayor de edad, no estar alcanzado por inhibiciones civiles ni penales, estar afiliado y tener una antigüedad de dos (2) años de afiliación, desempeñarse laboralmente en el ámbito de la seccional, nacionalidad

argentina para el de Secretario General y el Adjunto (todo ello conforme arts. 104 y siguientes del Estatuto Social). Asimismo, podrán integrar la comisión directiva de seccional un (1) afiliado jubilado con los requisitos establecidos en cargos diferentes al de Secretario General, Secretario Adjunto y Secretario Gremial. En el caso de ser jubilado será requisito para integrar la comisión haberse desempeñado, al menos, dos años en el ámbito de la seccional. La duración del mandato, en todos los casos será 4 (cuatro) años desde la asunción. La Junta Electoral de la Seccional funcionará en 12 de Octubre N° 131 de la ciudad Ushuaia, los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 10 a 14 hs. La fecha límite de presentación de listas será el día 29 de Septiembre de 2025. La elección se realizará el día 18 de Noviembre de 2025 en el horario de 10 a 14 horas. Lugares de votación: sedes Ushuaia y Río Grande. Fdo. COMISIÓN DIRECTIVA SECCIONAL APOC TDF

El intendente Martín Pérez respondió a las acusaciones del gobernador Melella de estar “fuera de órbita” y “meando fuera del tarro” por mezclar una elección nacional como la de octubre, con la provincial de 2027.

“El 80% de la mano de obra industrial está concentrado en Río Grande, que históricamente ha sido una ciudad de trabajo. Vemos que se pierde el empleo, que comienza un proceso de empobrecimiento y precarización y hay una mayor demanda a nuestro municipio y nosotros hacemos todo lo que está a nuestro alcance. Hoy estamos atendiendo una demanda superior a las siete mil familias por mes de manera directa. En este año se ha ido incrementando esa demanda y las herramientas son cada vez menos, porque hemos perdido cualquier tipo de apoyo del gobierno nacional”, subrayó.

“Con la obra pública nosotros empleábamos en 2022/2023 más de 200 trabajadores de manera directa, que se quedaron sin trabajo por el parate de las obras nacionales. Gran parte pudimos reactivarlas y otras no, por la caída del presupuesto para sostener obras de gran envergadura”, planteó.

RELACIÓN CON EL GOBIERNO

Con respecto a la relación con el gobierno fueguino, dijo que “del punto de vista institucional siempre vamos a hacer prevalecer la buena relación y va a haber respeto. El gobernador tomó la decisión de acompañar con recursos a

“Nosotros administramos 15 dispositivos de salud, hemos incorporado 30 profesionales, sostenemos el servicio de transporte público, el servicio a adultos mayores, tenemos una política activa en Deportes. Río Grande es un municipio que se caracteriza por hacer y estamos administrando la escasez presupuestaria con la que contamos”, manifestó.

MELELLA NERVIOSO

En el plano político la cuestión no es tan cordial. Para el intendente el gobernador está “nervioso” porque “se lo ve haciendo declaraciones que me sorprenden. El problema es que nadie quiere hacerse cargo de los malos resultados de sus gestiones. Milei llegó hace un año y medio e hizo mucho daño, pero no llegó hace seis años. El desastre libertario explica hasta un punto el resultado de la gestión provincial y esto hay que decirlo”, enfatizó.

Dado que Melella dijo que el frente que encabeza Martín Pérez estaba “fuera de órbita”, se preguntó “¿qué significa estar en órbita, que los afiliados de OSEF que están en Buenos Aires estén a la deriva? ¿Estar en órbita es que el gobierno no haya podido garantizar una semana de clases de corrido en lo que va del

año? ¿Estar en órbita es que la mitad de los vecinos de la provincia no tengan energía, como pasó estas semanas? Me parece que nadie quiere hacerse cargo de los resultados de la gestión y algunos van a tratar de esconderse atrás de un sello nacional para tapar todas estas falencias", criticó.

Para el intendente estas falencias son lo que explica "la desesperación para encontrar una supuesta unidad en la cual nadie creía, para seguir tapando los problemas. Mientras tanto los vecinos siguen mirando perplejos ante la falta de soluciones".

MEDICIÓN DE GESTIONES

El intendente reforzó la idea de que en octubre se miden gestiones, como ocurrió en Buenos Aires. "La ciudadanía es la que va a dar su veredicto. Hace pocos días hubo una elección en la provincia de Buenos Aires y se eligió validar o no la gestión de Axel Kicillof, que es un gobernador que recorre la provincia, inaugura escuelas, centros de salud, arregla las rutas de su provincia. Es un gobernador activo que hace las cosas como corresponde y el resultado en las urnas fue claro y concreto", señaló.

"Las buenas gestiones explican una buena elección, así como las malas gestiones explican también malos resultados electorales. Las gestiones siempre

están cruzadas en una elección. Si la gestión de Axel Kicillof hubiese sido un desastre, hubiera sido difícil que ganara la elección. Por supuesto que las gestiones están en juego y van a tener una incidencia en el resultado", pronosticó.

ADELANTADO AL 2027

Respecto de la imputación de Melella de que se están adelantando a las elecciones provinciales de 2027, se preguntó "¿quién hizo durante todos estos años todos los artilugios para reformar la Constitución Provincial en función de sus necesidades de reelección en 2027? No fue este intendente el que intentó cambiar la carta orgánica por un interés electoral en el '27. Yo en ningún momento intenté modificar la carta orgánica. La decisión de la reforma la tomó el gobierno de la provincia, por una reelección y pensando en 2027. Esa persona no soy yo claramente. Que se despreocupen por eso, porque yo no soy candidato a nada. Lo que tengo claro es que desde un sector político se está intentando modificar las normas para tener una reelección indefinida, y no es desde nuestro espacio", sentenció.

"Yo estoy convencido de la propuesta que llevamos adelante, así como estoy convencido de que vamos a ganar las elecciones, para que el gobierno libertario no tenga ningún senador, pero

algunos están más preocupados en criticarme a mí que en criticar a los candidatos de La Libertad Avanza. Realmente es llamativo", observó.

Asimismo, deslizó críticas a los diputados y senadores del oficialismo provincial. "Nuestros diputados y senadores van a ir al Congreso a dar una discusión seria y necesitamos diputados y senadores que trabajen con seriedad, porque ir a cantar al Senado no es la mejor manera de defender a Tierra del Fuego", dijo en alusión a la senadora Cristina López, candidata de Fuerza Patria.

¿GOBIERNO FAVORECIDO POR MILEI?

El intendente también se refirió al manejo discrecional de los fondos del FAMP y a un beneficio "electoral" que le habría dado Milei a Melella, habilitando recursos para resolver la crisis energética. "El gobierno de Javier Milei hace un año y medio tiene pisados los fondos y solamente por una cuestión política o electoral decidió darle parte de los fondos a la provincia para que comience a arreglar el desastre energético. Mientras tanto no se ha avanzado con ninguno de los proyectos que teníamos presentados", cuestionó.

"Yo le pregunto a los candidatos de La Libertad Avanza si van a acompañar a los vecinos de la provincia para des-

trabar los fondos que le corresponden a todos los fueguinos, o si los van a seguir pisando. Me gustaría también que el representante del gobierno de la provincia en el FAMP nos ayude para que los vecinos de Río Grande tengan la posibilidad de contar con obras que son muy necesarias, sin distinción de partidos políticos o de color electoral", reclamó.

EL FIN DE LA UNIDAD

Definitivamente le puso la tapa a la mentada unidad, para esta elección y cualquier otra futura. "Es un tema terminado. Se discutió en su momento y dimos las argumentaciones. Tengo sobrados ejemplos de por qué no se dio. Tenemos un frente que conjuga a miles de compañeros de toda la provincia, porque no solamente lo integran personas del peronismo sino también de otras fuerzas políticas. La unidad es algo que ya pasó y ahora tenemos que concentrarnos para tener un buen resultado. Queremos ganar esta elección y, si damos una señal clara, la provincia va a convalidar lo que venimos haciendo. Ojalá la gente le dé una cachetada electoral a La Libertad Avanza para que cambie el rumbo. Eso fue lo que se votó en la provincia de Buenos Aires también", concluyó.

Alertó que el acuerdo con el FMI podrían significar "miles de desocupados" en la provincia

Blanco advirtió que la baja de aranceles a televisores "sería un golpe letal para la industria fueguina"

El senador nacional por Tierra del Fuego criticó al Gobierno nacional por su falta de autocritica tras las últimas derrotas electorales y alertó que las medidas económicas incluidas en el acuerdo con el FMI podrían significar "miles de desocupados" en la provincia. También cuestionó la estrategia oficial de repartir ATN entre gobernadores para asegurar votos en el Congreso.

Río Grande.- El senador nacional Pablo Blanco de la UCR advirtió que el Gobierno nacional atraviesa una etapa de "tosudez" y "falta de autocritica" luego de las recientes elecciones en Corrientes y Buenos Aires, y que su estrategia de repartir fondos discrecionales a las provincias "no cambiará el resultado de las votaciones" en el Congreso.

En diálogo con FM La Isla, Blanco señaló que el oficialismo busca quebrar la unidad de algunos gobernadores "dialoguistas" mediante el envío de Aportes del Tesoro Nacional (ATN), pero sostuvo que esa maniobra "no modificará la relación de fuerzas" en el Senado, donde "los dos tercios están garantizados" para rechazar los vetos presidenciales en temas sensibles como el financiamiento de universidades y el Hospital Garrahan.

CRÍTICAS AL RUMBO ECONÓMICO

El legislador radical afirmó que el presidente Javier Milei "sigue sin comprender el mensaje de las urnas" y que, en lugar de rectificar, "se mantiene con la misma tozudez".

Blanco puso especial atención en el discurso que el mandatario pronunciará durante la presentación del Presupuesto 2026, y advirtió que el mismo podría traer "malas noticias para Tierra del Fuego".

"De buena fuente me comentaron que se avanzará con la quita de aranceles a la importación de televisores. Eso sería darle la muerte a nuestra industria electrónica. Ojalá esté equivocado", expresó.

Para el senador, esa medida —parte de los compromisos con el FMI— significaría un golpe directo al



El senador nacional Pablo Blanco de la UCR advirtió que el Gobierno nacional atraviesa una etapa de "tosudez" y "falta de autocritica" luego de las recientes elecciones en Corrientes y Buenos Aires, y que su estrategia de repartir fondos discrecionales a las provincias "no cambiará el resultado de las votaciones" en el Congreso.

régimen de promoción fueguino, señalando que "la apertura de importaciones y la baja de aranceles afectará seriamente a la industria, nos quedariamos con miles de desocupados, porque ninguna ciudad está en condiciones de absorber semejante impacto".

FALTA DE DIÁLOGO POLÍTICO

Blanco también criticó al Ejecutivo por lo que describió como "la inexistencia de diálogo político". Según dijo, "aunque uno converse con el Gobierno, después no cumplen lo que acuerdan, así es muy difícil construir".

El senador remarcó que la estrategia oficial de acercarse solo a determinados gobernadores "desorienta" y no contribuye a fortalecer consensos. "Muchos gobernadores cada día le creen menos al Presidente. Prometen, pero después no cumplen nada", señaló, al tiempo que defendió la cohesión del bloque Provincias Unidas, que tendrá su próximo encuentro en Chubut el 30 de septiembre.

IMPACTO ELECTORAL EN TIERRA DEL FUEGO

De cara a las elecciones del 26 de octubre, Blanco sostuvo que el oficialismo ha perdido apoyo en la provincia: "Hace tres o cuatro meses Milei tenía un respaldo mayor, pero ha disminuido bastante. No todo tiene que ver con la plata; la falta de empatía en temas como el Garrahan, la discapacidad o la industria local le está pasando factura".

Finalmente, el senador recordó que los votos de legisladores fueguinos fueron clave para aprobar el acuerdo con el FMI y advirtió que sus consecuencias "ponen en riesgo el futuro de la provincia". "Con la baja de aranceles, las empresas ya no tendrán razones para seguir en Tierra del Fuego. Y lo que nos quedará serán miles de desocupados. Esa es la realidad incontestable", concluyó.

E instó a ponerle un freno "a la crueldad de Milei"

Devita fustigó al Gobierno Nacional por el uso de los ATN

El ministro de Economía de la provincia, Francisco Devita, criticó en duros términos a la administración del presidente Javier Milei por su decisión de abandonar a Tierra del Fuego y a "miles de fueguinos y fueguinas", asegurando que envió "ni un solo centavo en lo que va del 2025" en concepto de Aportes del Tesoro Nacional (ATN).

Río Grande. -Las declaraciones del funcionario provincial llegaron luego de conocerse que el Gobierno Nacional transfirió el viernes pasado la suma de 12.500 millones a cuatro provincias. El reparto favoreció a Misiones, Entre Ríos, Santa Fe y Chaco, cuyos gobernadores se muestran aliados al Ejecutivo.

Para Devita, "esto marca a las claras cómo se manejan los fondos públicos que por ley deben llegar a las provincias. El presidente Javier Milei dispone política y discrecionalmente de partidas beneficiando a sus eventuales aliados, en detrimento de millones de argentinos que ven deteriorada su calidad de vida por culpa de las políticas económicas nacionales implementadas".

"Esta política ha significado que los fueguinos no recibamos ni un solo peso para obra pública, por ejemplo, a pesar de los compromisos asumidos hace tiempo", recordó.

Este beneficio para los gobiernos que encabezan Hugo Passalaqua (Misiones), Rogelio Frigerio (Entre Ríos), Leandro Zdro (Chaco) y Maximiliano Pullaro (Santa Fe) se otorgó a horas de la decisión de vetar la ley que fue impulsada por todos los gobernadores y



Las declaraciones del funcionario provincial llegaron luego de conocerse que el Gobierno Nacional transfirió el viernes pasado la suma de 12.500 millones a cuatro provincias. El reparto favoreció a Misiones, Entre Ríos, Santa Fe y Chaco, cuyos gobernadores se muestran aliados al Ejecutivo.

el jefe de Gobierno porteño que establecía un reparto de manera automática y diaria del fondo de ATN, una caja millonaria cuyo reparto monopoliza el Poder Ejecutivo.

"No se trata de una opinión, que sí la tengo y todos la conocen, estos son datos de la realidad: mientras a los fueguinos se les impone un castigo por no alinearse a una política de hambre y entrega, a los gobernadores aliados se los beneficia a cambio de votos en el Congreso de la Nación", subrayó el titular de la cartera económica de Tierra del Fuego.

En ese sentido, expuso que "el domingo pasado vimos cómo millones de bonaerenses le dijeron no a la motosierra, a la insensibilidad, al retiro del Estado nacional. Y lejos de escuchar el mensaje de los votos,

el Presidente redobló su plan de exclusión y miseria". "En octubre, también desde nuestra provincia, debemos ponerle un freno a esta crueldad que se ensaña sobre todo con la porción más vulnerable de la sociedad y con las economías regionales. Es la manera que tenemos los fueguinos y fueguinas de decirle basta a un plan económico que nos está condenando a la indignidad", insistió.

Proyecto de ley para lanzar una moratoria impositiva

"El plan permitirá a contribuyentes con deudas vencidas acceder a quitas de intereses y financiación de hasta 60 cuotas"

El director de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), Juan Martín Fernández, adelantó que el Gobierno provincial envió a Economía un proyecto de ley para lanzar una moratoria impositiva. El plan permitirá a contribuyentes con deudas vencidas al 31 de agosto de 2025 acceder a quitas de intereses y financiación de hasta 60 cuotas, con beneficios especiales para pequeños contribuyentes.

Río Grande. -El director general de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF), Juan Martín Fernández, informó que la Provincia trabaja en un nuevo régimen de regularización de deudas tributarias.

En diálogo con FM del Pueblo, explicó que "el proyecto de ley fue elaborado a pedido del gobernador y ya se encuentra en análisis del Ministerio de Economía, antes de su envío a la Legislatura".

Al respecto sostuvo que "queremos facilitar el pago de impuestos en un contexto económico complejo.

Este régimen busca dar aire a comerciantes, industrias y contribuyentes que hoy enfrentan dificultades para cumplir", destacó Fernández, abogado tributarista.

El plan contempla la inclusión de todas las deudas cuyo vencimiento haya operado hasta el 31 de agosto de 2025, otorgando 60 días desde la promulgación de la ley para adherirse. Entre los beneficios se destaca la remisión de intereses, multas y recargos, con quitas que irán del 100% al 20%, dependiendo de la cantidad de cuotas elegidas y del tipo de contribuyente.

Los pequeños contribuyentes podrán financiar su deuda en hasta 60 cuotas con tasas de interés de hasta 2,25%, mientras que los grandes contribuyentes (con base imponible superior a 2.000 millones de pesos) tendrán la posibilidad de regularizar en 36 cuotas con un interés máximo del 2,5%.



Juan Martín Fernández, director general de la Agencia de Recaudación Fueguina (AREF).

"Mientras menos cuotas elija el contribuyente, mayor será la quita de intereses. En el caso de un pequeño contribuyente que pague en una sola cuota, la condonación de intereses será total", explicó el funcionario. Fernández subrayó que la medida responde a pedidos de distintos sectores productivos y que, si bien existen estimaciones de recaudación, "es prudente esperar a la adhesión efectiva para conocer el verdadero impacto".

El proyecto será elevado a la Legislatura provincial, y una vez aprobado, permitirá a comerciantes, profesionales y empresas regularizar su situación fiscal con amplias facilidades de pago.



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



MATÍAS LÖFFLER
CONCEJAL

GUADALUPE ZAMORA
CONCEJAL

**Juntos y en movimiento por una Río Grande
de calidad para todos los fueguinos**

El director médico planteó una discriminación entre Ushuaia y Río Grande

El CEMEP restringió las prestaciones a afiliados de OSEF por la deuda acumulada

El director médico de la institución precisó que se deben las prestaciones de abril y planteó una discriminación con la Clínica San Jorge. Mientras el viernes pasado, en medio de las negociaciones, se negaban los pagos al CEMEP, el día anterior había cobrado la clínica de Ushuaia. La deuda vencida asciende a 3.600 millones y se suman 250 más por prestaciones de acción social. "Entendemos que la obra social está en crisis, pero notamos una diferencia en la forma de tratar la deuda de Ushuaia con la de Río Grande", dijo.

Río Grande.- El director médico del CEMEP, Dr. Jorge Lozano, explicó los motivos de la restricción de prestaciones a los afiliados de OSEF, a partir de una deuda acumulada de 3.600 millones de pesos, más 250 millones por prestaciones del área de acción social.

Aclaró que los 3.600 millones son la "deu-

de Río Grande no tiene la posibilidad de ser atendido con la misma calidad que en Ushuaia", cuestionó.

"Con acción social hay una deuda de 250 millones aproximadamente de lo que tenemos vencido, y lo ya vencido de OSEF es de 3.600 millones, son dos cuentas distintas. La deuda total ronda los 6.000 mi-

llones que el hospital no puede hacer y se realizan en la clínica", indicó el médico. Respecto de la conducta de los afiliados de OSEF, dijo que "la mayoría de lo que es ambulatorio y programado no se han atendido. Algunos han abonado la consulta, pero fueron los menos. Entre 1.700 y 1.800 personas acuden por día a la clínica a hacer algún trámite, ya sea por atención en guardia, laboratorio, consultorios, radiografías", estimó.

Consultado sobre el resto de las obras sociales, dijo que "siempre hay un delay en el pago, pero es regular, todos los meses uno tiene la certeza de cobrar. Uno también tiene proveedores con los que cumplir, tenemos 260 empleados en relación de dependencia, más todos los profesionales que trabajan en la clínica y viven de lo que cobran de la obra social, porque no tienen un sueldo como pasa en el hospital. Si la obra social no paga, el cobro de ellos es cero. Son aproximadamente 170 médico", subrayó.

En caso de que se efectúe el pago de la deuda la restitución del servicio es inmediata. "En el momento en que nos pongamos en la misma situación que la clínica San Jorge en cuanto a los pagos, la restitución de la atención al afiliado es en forma inmediata. Pedimos disculpas a los afiliados por las molestias que esto les ocasiona, pero es algo que está más allá de nosotros. Hasta último momento hemos estado negociando para no llegar a esta situación. La idea es que OSEF nos transfiera el dinero para poder seguir funcionando en forma normal. No pretendemos que se nos abone todo, por-

que entendemos la situación. La clínica tiene todo el personal al día y también los aportes", expresó.

"Tenemos insumos importados y en este momento la financiación se ha visto restringida, lo que hace que no tengamos casi financiación. En stock estamos bien, pero si esta situación se prolonga en el tiempo va a ocasionar inconvenientes", advirtió.

Dado que el afiliado tiene que pagar ahora en forma particular, se le preguntó sobre el valor de la consulta. "De lo que está convenido con la obra social el médico percibe 18 mil pesos por la consulta, 4.600 abona en forma de coseguro el afiliado en el momento de la atención y el resto es pagado por la obra social de la provincia", precisó.

AMPLIACIÓN DE CAMAS

Por otra parte, se lo consultó sobre las inversiones del CEMEP. "El año pasado inauguramos la nueva ala y estamos alrededor de las 80 camas, entre neonatología, terapia, terapia intermedia e internación general. El año pasado se inauguraron 36 camas, que son habitaciones individuales, de las cuales 12 son de terapia intermedia y el resto es internación común", dijo.

"En cuanto a la tecnología lo último que se inauguró fue la ampliación de internación, con mayor capacidad para las unidades críticas, como terapia intermedia y terapia intensiva, el angiografo y pronto se inaugura un nuevo tomógrafo y un nuevo resonador", concluyó.



El director médico del CEMEP, Dr. Jorge Lozano, explicó los motivos de la restricción de prestaciones a los afiliados de OSEF, a partir de una deuda acumulada de 3.600 millones de pesos, más 250 millones por prestaciones del área de acción social.

da vencida", porque se deben 6.000 millones en total. "Nosotros intentamos hasta el viernes de la semana pasada cobrar lo que se nos adeuda, aunque fuera una parte. No se ha cortado totalmente la prestación, solamente lo programado y se están haciendo las urgencias, el quirófano y la guardia está atendiendo normalmente. Todo lo que son estudios de urgencia, laboratorio, radiografía, se hacen sin problemas, pero lo que es programado no", aclaró al programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia.

Asimismo, planteó una discriminación entre la clínica San Jorge y el CEMEP a la hora de pagar. "Venimos percibiendo una desigualdad en cuanto a los pagos entre Ushuaia y Río Grande. A nosotros todavía no se nos canceló el mes de abril y la semana pasada a Ushuaia le abonaron junio. Frente a esta perspectiva se decidió restringir la atención", señaló.

"Con respecto a la deuda de más de un año, es lo que nos debe acción social. Si bien somos una clínica privada, realizamos algunas prestaciones a acción social con nuestra capacidad instalada, y tenemos deuda de enero del 2024. De la misma manera, la Clínica San Jorge está al día con acción social. No entendemos cuáles son los motivos que llevan a que en una ciudad se tome una política y en otra ciudad otra. Se podría tomar como una discriminación, porque el habitante de la ciudad

llones, pero no está todo vencido", dijo. "El viernes pasado se enviaron las notas correspondientes y la restricción comenzó ayer. Nosotros esperamos que esto se solucione, que se realicen los pagos. Entendemos que la obra social está en crisis, pero notamos una diferencia en la forma de tratar la deuda de Ushuaia con la de Río Grande. Hubo algunas promesas de pago y estamos esperando que se concreten. La semana pasada la Clínica San Jorge ha estado recibiendo pagos y nosotros no los hemos recibido", remarcó.

A diferencia de la San Jorge, "nosotros en muy pocas oportunidades hemos llegado al corte. Entiendo que quien decide los pagos es la presidenta de OSEF, al ser un ente autárquico. Hay directores de Río Grande que conocen la situación. Hasta el mes de junio los pagos se hacían en forma pareja y el dinero que había se repartía de forma proporcional. Ya a partir de julio empezamos a notar una cierta discriminación en cuanto a los pagos. Si hay poco dinero y se reparte equitativamente, nosotros no tenemos problema; pero hasta el viernes estuvimos en conversaciones con la OSEF para intentar el cobro y nos referían que no tenían dinero, mientras que el jueves habían hecho un pago a la Clínica San Jorge. Nosotros estamos tratando de cobrar prestaciones de abril", subrayó.

El hospital Río Grande no podría contener la demanda porque "hay muchas especia-



Concejo Deliberante
Municipio De Río Grande



SOMOS
fueguinos

**Sigamos construyendo
juntos la ciudad que
soñamos.**

**FLORENCIA
-VARGAS-
CONCEJAL**



Fernando Gliubich, integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande

“Si no se revierten determinadas medidas y se logran ciertos incentivos, pueden dañar de forma irreparable el tejido social”

Fernando Gliubich, integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande, cuestionó las disposiciones en torno a la ley 460/25 que podrían modificar la situación sanitaria de la Patagonia en materia de carnes. “Todas estas medidas inconsultas por parte de la Nación lo único que hace es agregar incertidumbre a un contexto generalizado”, señaló.

Río Grande. - En una entrevista con FM del Pueblo, el integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande, Fernando Gliubich, sostuvo que “hace bastante se viene discutiendo a nivel nacional una medida que al principio fue bastante arbitraria y tenía que ver con la redacción de la ley 460/25, la cual ponía en peligro el status sanitario de la Patagonia, lo decimos en potencial porque libera la zona de aftosa sin vacunación como es en particular la provincia de Tierra del Fuego”.

Asimismo, explicó que la medida complica la exportación de carne al mercado europeo “es algo por lo cual venimos trabajando hace muchísimas décadas y la preservación de este estatus sanitario hace a la conservación de los mercados internacionales, no solo bovina sino principalmente ovina. Todas estas medidas inconsultas por parte de la Nación lo único que hace es agregar incertidumbre a un contexto generalizado”, señaló.

Respecto a los tiempos judiciales, detalló: “Según la última resolución y la aclaratoria que fue presentada por la cautelar, da un plazo de 30 días. Hay que ver después a nivel nacional cuál es el ámbito y cómo se da la discusión, si el espíritu es preservar el status sanitario que tiene la Patagonia y continuar poniendo en valor lo que hace la genética que se ha logrado”. Gliubich también remarcó las consecuencias de una mala interpretación de la medida cautelar de la jueza Borruto, que había impedido el ingreso de carne y derivados: “Eso puso en un esquema de fragilidad y de suspense ante un posible desabastecimiento de determinados productos porque estas medidas eran por el plazo de 30 días, por suerte luego de la aclaratoria de la jueza, tengo entendido que se ha normalizado. Lo que se solicita es que retrotraiga todas las medidas a lo que fue con anterioridad de la redacción de la 460/25. Que Tierra del Fuego conserve el mismo



Fernando Gliubich, integrante de la Cámara de Comercio de Río Grande, cuestionó las disposiciones en torno a la ley 460/25 que podrían modificar la situación sanitaria de la Patagonia en materia de carnes.

estatuto sanitario el cual ostenta y que realmente nosotros garantizamos al sector comercial el abastecimiento de los productos con normalidad”.

Sobre el impacto económico, sostuvo que el precio en góndola no necesariamente se reducirá con la ampliación de la oferta: “Estoy convencido que están relacionados a un juego de oferta y demanda, en el cual hoy vemos que no solamente la carne sino muchísimos productos están bajando su precio al mostrador, quizás no relacionado a un sistema de costo sino a un esquema de necesidad. Nosotros tenemos un condicionante muy importante que es el flete así que esto tiene una carga muy importante en el precio y en definitiva es lo que termina modificando el precio al mostrador”.

Por último, vinculó el problema a una mirada más amplia: “Acá no se trata solo de la carne y de man-

tener un status sanitario en la Patagonia. Se trata de una visión federal que hace falta contemplar, en CAME son más de 64 consorcios productivos que tenemos desde el algodón hasta la fruta fina y que están todos en crisis. Si no se revierten determinadas medidas y se logran ciertos incentivos pueden dañar de forma irreparable el tejido social”.

MEDIDAS FISCALES Y ALIVIO PARA LAS PYMES

El dirigente también se refirió al nuevo régimen de regulación de deudas tributarias en la provincia y consideró que se trata de un avance para el sector comercial. “De lo que es de público conocimiento, estamos de acuerdo. Vemos una medida muy auspiciosa y favorable al menos para poder paliar la situación que está viviendo el sector comercial y las pymes”.

“De alguna manera la provincia está acompañando esta situación caótica, porque Tierra del Fuego nunca experimentó estos niveles de desempleo, de producción y de consumo, son niveles agobiantes porque siempre estás tratando de ver cómo subsisten. La gran mayoría de los comercios deben estar trabajando en déficit, deben ser muy pocos los que continúan teniendo superávit, pero con una incertidumbre muy grande por no saber cuándo se revierte el escenario como también lo hacen las familias”, afirmó.

Asimismo, subrayó la importancia de esta herramienta para el sostenimiento de la actividad: “Lo importante es que uno puede renegociar la deuda impositiva, ya sea por licitación o determinadas compras y para continuar trabajando, vos necesitás un certificado de cumplimiento fiscal. Todas estas cuestiones hacen al alivio, pero también para que la rueda siga girando, al contrario de lo que pasa a nivel nacional”.

Arquitecta Mónaco, secretaria de Obras Públicas del Municipio de Río Grande

“Con fondos propios y compromiso, el municipio finaliza el Centro para Adultos Mayores”

Así lo sostuvo la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Río Grande Silvina Mónaco, destacando la inauguración del nuevo espacio de contención para personas mayores, construido íntegramente con recursos municipales ante el retiro del financiamiento nacional. Además, brindó detalles sobre las prioridades en obra pública y el impacto del actual contexto económico.

Río Grande. - En diálogo con FM del Pueblo, la arquitecta Silvina Mónaco celebró el inminente final de obra del Centro para Adultos Mayores, un espacio ubicado estratégicamente cerca del mar que brindará bienestar, contención y actividades a personas mayores de la ciudad.

“Estamos más que contentos con los resultados. Es un espacio cálido, con vistas privilegiadas, pensado para que los adultos mayores disfruten de una mejor calidad de vida”, expresó Mónaco, y aseguró que “la obra fue financiada en su totalidad por el municipio, luego de que el Gobierno Nacional suspendiera el envío de fondos para proyectos locales”.

En este sentido, dijo que “el centro comenzó a construirse a fines de 2023 y este año, con recursos propios, le dimos el impulso final. Hace tiempo que no recibimos un centavo de Nación. Esta obra se sostuvo con mucho esfuerzo en un contexto muy difícil”, explicó la secretaria de Obras Públicas del Municipio de Río Grande.

Además de detallar el avance del equipamiento interior y las tareas exteriores como pintura y parquización, Mó-



La arquitecta Silvina Mónaco celebró el inminente final de obra del Centro para Adultos Mayores, un espacio ubicado estratégicamente cerca del mar que brindará bienestar, contención y actividades a personas mayores de la ciudad.

naco destacó el trabajo articulado entre el área técnica, la Dirección de Adultos Mayores y la empresa constructora para lograr un edificio “de calidad, digno y funcio-

nal”.

Consultada sobre el futuro de la obra pública, reconoció que varios convenios nacionales han caducado y que las gestiones futuras dependerán de la voluntad política de las próximas administraciones. “No podemos quedarnos de brazos cruzados. Seguimos gestionando, pero también priorizando con fondos propios lo que es urgente”, dijo.

Entre las obras próximas, mencionó el plan de bacheo integral, la remediación de calles, el avance del natatorio municipal, la continuidad de obras en la Margen Sur y la finalización de espacios públicos y plazas. “Hay sectores que requieren intervenciones profundas, no solo tapar pozos. Muchas veces hay problemas estructurales bajo el pavimento que hay que resolver bien”, explicó.

Finalmente, la arquitecta destacó que, a pesar de las dificultades económicas, el equipo técnico y operativo del municipio mantiene el compromiso de sostener y mejorar la infraestructura local. “Organización, planificación y compromiso son las claves para seguir adelante”, concluyó.

Carlos Córdoba (ATE provincial)

Estatales provinciales reclaman “un salario digno”

El titular de ATE a nivel provincial ratificó que en Ushuaia siguen los reclamos de aumento salarial. Exigen que se otorgue un monto que vaya para los jubilados, pensionados RUPE, la Caja y la Obra Social. Dijo que pidieron una reunión con el gobernador Melella, “aunque no insistimos mucho, porque creemos que el gobernador está muy ocupado con la tarea de las elecciones”, señaló. También manifestó que “los trabajadores necesitamos un aumento salarial, una recomposición salarial, pero para que quede claro es para poder seguir avanzando sobre la posibilidad de tener un salario digno”.

Río Grande - El secretario General de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, en declaraciones a FM Aire Libre, dijo que seguirán manifestándose porque “es la única manera que encontramos o que tenemos los trabajadores, para ser escuchados. En este caso, estamos pidiendo reuniones con el gobernador (Gustavo Melella)”. “Aunque no insistimos mucho, porque creemos que el gobernador está muy ocupado con la tarea de las elecciones”.

“Sí, estuvimos hablando con (los legisladores) Federico Sciurano, Pablo Villegas, Jorge Lechman, Juan Carlos Pino, e inclusive con la senadora Cristina López, y ahora llamamos al resto de los legisladores, que la semana pasada no pudieron venir porque estaban enfermos”, señaló el dirigente estatal.

Después, refiriéndose a la recomposición salarial que pretenden, indicó que “cuando nosotros pedíamos cuarenta mil pesos de bolsillo, significaba que llevaba ese aporte. Pero ahora nos enteramos que no va a llevar ningún tipo de aporte y que ni la Caja ni la Obra Social lo van a recibir. Tampoco los jubilados y los pensionados RUPE. Esa plata queda muerta, por eso en junio nos van a dar cuarenta mil pesos muertos, en julio otros cuarenta que van muertos, que serían ochenta mil pesos”.

“Ahora, cuando nos sentemos para discutir octubre, esa misma plata que es nuestra la van a volver a ofrecer como un aumento superador. Entonces, ahí es donde nosotros apuntamos, nosotros queremos que pase como realmente corresponde y que



El titular de ATE a nivel provincial, Carlos Córdoba, ratificó que en Ushuaia siguen los reclamos de aumento salarial.

se otorguen los mismos porcentajes a los jubilados y a los pensionados RUPE. Pero esta mentira que nos decían cuando estuvimos casi dos semanas de carpa frente a la legislatura, que estaba el proyecto de ley sobre el tema nuestro, para el gobierno parece que es una mentira”, afirmó.

Córdoba manifestó: “Yo tengo deseo de hablar con el gobierno, pero si mienten y siguen mintiendo,

para qué voy a gastar mi tiempo. Me dedico más a hablarle a los compañeros y decirles que es lo que necesitamos, porque el Convenio Colectivo de Trabajo ya tendría que estar terminado, no solo por los trabajadores sino por el mismo gobernador, que está reorganizado todo el estado, y resulta ser que no”, remarcó.

Más adelante, hablando sobre la continuidad de los reclamos por parte de ATE Ushuaia, señaló que “hubo una asamblea, y yo soy leal con los trabajadores. A mí los que me pusieron fueron los trabajadores, y cumple el mandato de los trabajadores. Los trabajadores decidieron que se haga pública inclusive la asamblea. Los compañeros rechazaron la propuesta, hay un video donde yo le estoy hablando a ver si de una manera u otra pueden agarrar, pero solamente una una compañera levantó la mano porque estaba desesperada la pobre. Levantó la mano, pero el resto de los compañeros dijeron, no, nosotros queremos salario digno”.

“Queremos realmente que pase por donde tiene que pasar toda la plata y que realmente también nuestros jubilados y nuestros compañeros RUPE lo reciban. También que pase por la Obra Social y por la Caja”, indicó. Para terminar, expresando que “los trabajadores necesitamos un aumento salarial, una recomposición salarial, pero para que quede claro es para poder seguir avanzando sobre la posibilidad de tener un salario digno. Porque hoy estamos mal, muy mal”, concluyó Carlos Córdoba.



III CONGRESO INTERNACIONAL DE PREVENCIÓN DE SUICIDIO



SEPTIEMBRE

17 y 18

8:30 a 18 H | Gimnasio Colegio
Don Bosco

RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°1867/2025



ESCANEÁ EL QR E INSCRIBITE

Murcia aseguró que habían notificado tanto al Ejecutivo como a la OSEF

El Gobierno ya sabía que los fondos del Puerto no se podían usar

El presidente de la Dirección Provincial del Puerto explicó los motivos por los cuales no pueden ser usados los fondos del Puerto para financiar a la obra social estatal y aseguró que con anterioridad le habían notificado tanto al Ejecutivo como a la OSEF que dichos fondos tenían como destino financiar obras portuarias. Ahora la Legislatura deberá avanzar con una reforma de la ley de financiamiento.

Río Grande. - El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, explicó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, los motivos por los cuales no pueden ser utilizados los fondos del Puerto para financiar a la OSEF y aseguró que con anterioridad a la sanción de la ley de finan-

portuaria a nivel nacional. El Puerto de Ushuaia fue transferido a la provincia en 1992, previo a eso hubo un acuerdo de transferencia y posteriormente se promulgó la ley que creó la Dirección Provincial de Puertos. El acuerdo de transferencia establece que todos los fondos del puerto deben ser reinvertidos en obras de infraestructura portuaria y si hay excedentes deben ir a otra institución portuaria", detalló. "La ley de financiamiento de OSEF tomó como excedentes lo que tenemos en la cuenta bancaria, pero realmente nosotros no tenemos excedentes. Lo que estamos haciendo es juntar dinero para obras de infraestructura que en materia portuaria son extremadamente caras. A raíz de la promulgación de esa ley, un empleado portuario hizo una denuncia en nación y se solicitó a la provincia que dé estricto cumplimiento al acuerdo de transferencia", indicó.

Afirmó que "antes de todo esto nosotros ya habíamos informado al Poder Ejecutivo y a la OSEF que no contábamos con excedentes presupuestarios y que lo que ellos tomaban como excedente presupuestario era dinero afectado a obras. Se les mandó un informe contable y se puso en conocimiento de que no íbamos a poder cumplir con la ley".

"El excedente presupuestario del año pasado fueron 7.000 millones de pesos, que para nosotros es un excedente financiero, y en estos meses hemos encarado obras de infraestructura portuaria, con lo cual está más que demostrado que no tenemos excedentes. Lo que tenemos lo estamos usando para obras", subrayó.

Entre ellas mencionó que "con la empresa Dos Arroyos estamos reformando todo el acceso al puerto, se está haciendo la pavimentación completa de una mano. Tenemos pendiente la licitación por el muelle de catamaranes y tenemos obras de infraestructura en la plazoleta fiscal y área logística en la zona de Caleta La Misión, más la ampliación del muelle comercial en 150 metros".

COLOCACIONES FINANCIERAS

El presidente de la Dirección Provincial de Puertos, Roberto Murcia, explicó en el programa 'Buscando el Equilibrio' por Radio Provincia, los motivos por los cuales no pueden ser utilizados los fondos del Puerto para financiar a la OSEF y aseguró que con anterioridad a la sanción de la ley de financiamiento habían notificado tanto al Ejecutivo como a la OSEF sobre el marco legal vigente.

ciamiento habían notificado tanto al Ejecutivo como a la OSEF sobre el marco legal vigente.

"El viernes contestamos una solicitud de la Agencia Nacional de Puertos y Navegación, que es la autoridad de aplicación en materia de habilitación



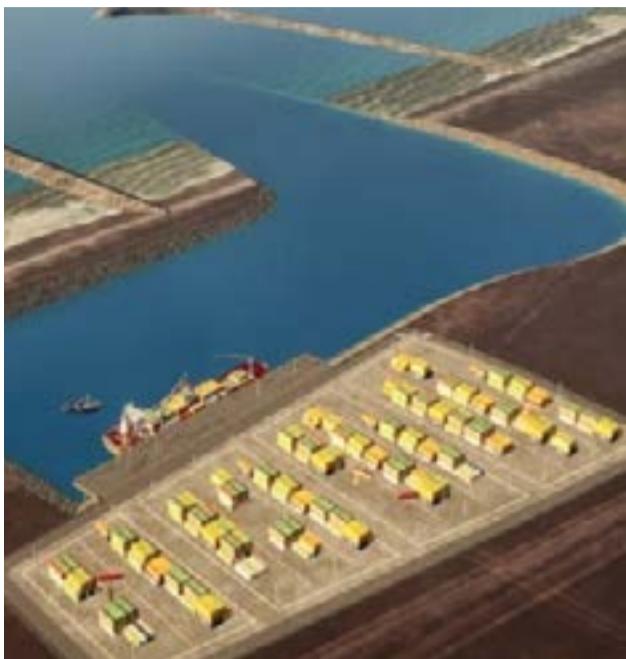
Las Bandurrias
Chacras Residenciales

PARCELAS DE 5 A 10 HECTÁREAS
Ubicado por Ruta COMP. "A" (Cabo San Pablo)
A 75 km. de RÍO GRANDE y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA
Tierra del Fuego

sanción de la ley, vieron nuestro estado bancario pero no el fin para el cual estaban destinados esos fondos", señaló el funcionario. Lo cierto es que ahora tendrán que reformar la ley. "Hubo una reunión con el gobernador Melella, los empleados del Puerto y quien habla, le presentamos



En cuanto al puerto de Mirgor, "francamente no tenemos información. La última vez que hablé con la Agencia de Puertos y Navegación les habían solicitado diferentes papeles para terminar el proyecto, pero cuando he consultado me han dicho que están a la espera de información. En este momento está en la escena nacional y no tiene injerencia la provincia", manifestó.

una nota solicitando la derogación de ese artículo de la ley de financiamiento de OSEF. El gobernador tomó la nota y la envió a la Legislatura provincial, solicitando al bloque de FORJA que se revea ese artículo en particular. Esa respuesta es la que se elevó el día viernes a la Agencia Nacional de Navegación, en contestación a la nota que ellos habían presentado", informó.



Con el arribo del Ventus Australis mañana miércoles, comienza la temporada de cruceros 2025-2026.

LLEGADA DE CRUCEROS

Por otra parte, se lo consultó sobre el arribo de cruceros en esta temporada que inicia. "El primer crucero llega el 17, que son los Australis que hacen la navegación de los canales fueguinos, uniendo Ushuaia con Punta Arenas. El día 23 llega el primer expedicionario antártico y ya se lanza la temporada de turismo. Nosotros tenemos previstas 519 recaladas para este año hasta fines de abril. Es muy importante porque hemos crecido con relación al año pasado y nos llena de satisfacción", remarcó.

"El grueso de las recaladas se da en noviembre, diciembre y enero y en marzo empieza a mermar. Vamos a tener pocos días complicados, estimamos que va a haber seis en toda la temporada, por la gran cantidad de cruceros que se esperan; pero con la ampliación del muelle esa cantidad de días se ha reducido significativamente", destacó.

ÁREA LOGÍSTICA EN RÍO GRANDE

Finalmente se refirió al proyecto de plazoleta fiscal y área logística en Río Grande. "El proyecto total, en cuatro etapas, es de 8.000 millones de pesos. Aho-

ra estamos sacando una licitación por el acopio de material para consolidar toda esa zona, porque por el acopio de contenedores el piso tiene que tener un tratamiento específico. Ya tenemos el convenio firmado con Vialidad. Ni bien hagamos la licitación por el aporte de material, Vialidad empieza con la primera etapa, que son las dos áreas fiscales que vamos a tener para el acopio de contenedores. En total son 28 hectáreas. Hay que hacer todo el cercado, colocar los dispositivos de seguridad y el centro de monitoreo, porque es una extensión del depósito fiscal que tenemos en Ushuaia", sostuvo. En cuanto al puerto de Mirgor, "francamente no tenemos información. La última vez que hablé con la Agencia de Puertos y Navegación les habían solicitado diferentes papeles para terminar el proyecto, pero cuando he consultado me han dicho que están a la espera de información. En este momento está en la escena nacional y no tiene injerencia la provincia", manifestó.

"Nosotros lo seguimos impulsando porque es fundamental tener una terminal portuaria en la zona norte. Vamos a seguir apostando para que eso se concrete, porque más de la mitad de la carga que llega a Ushuaia se traslada en camión a Río Grande", concluyó Murcia.

Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz (UNEPOSC)

"Estamos mejorando la actividad en los puertos de la provincia", Uribe

La Unidad Ejecutora Portuaria de Santa Cruz (UNEPOSC) participó la semana pasada en el Encuentro Federal de Puertos, organizado por el Consejo Federal de Inversiones en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Allí, el CFI presentó el relevamiento nacional sobre la situación de los puertos públicos y privados de todo el país. Santa Cruz presentó su propuesta de gestión para integrar su red portuaria al plan nacional.

Río Grande. -En este marco, el coordinador general de UNEPOSC, Walter Uribe, dialogó con LU14 Radio Provincia donde analizó el encuentro en el que pudieron conocer las experiencias de trabajo en otros puertos del país, que permiten avanzar en líneas de trabajo para mejorar los cuatro puertos en nuestra provincia.

"El CFI realizó un relevamiento de todos los puertos públicos y privados que tenemos en el país", explicó Uribe, respecto a la presentación sobre logística y servicios para potenciar los puertos en todo el país. En el caso de los puertos en Santa Cruz –Punta Quilla, Puerto Deseado, Caleta Paula y Puerto San Julián-, señaló que están trabajando sobre la mejora en la infraestructura portuaria "haciendo el acondicionamiento de varias cuestiones que estaban pendientes hace muchos años en los puertos de la provincia". Asimismo, señaló que, finalizado el encuentro, mantuvieron una reunión con los representantes de todos los puertos de la región, como Río Negro, Chubut y Tierra del Fuego para trabajar en conjunto. La delegación provincial visitó el Puerto Dock Sud (en Avellaneda), un enclave multipropósito de gran envergadura operativa, donde pudieron conocer la

logística con la que trabaja y poner ese conocimiento a disposición para mejorar los puertos provinciales. Finalmente, Uribe destacó el acompañamiento del gobernador de Santa Cruz, Claudio Vidal, a partir de la decisión política que el área de Pesca fortalez-

ca su labor en equipo junto a Comercio y Turismo, nucleados en el Ministerio de la Producción a cargo de Nadia Ricci. "Todo el equipo de Producción siempre estamos tratando de mejorar la actividad en los puertos", sentenció.



Santa Cruz presentó su propuesta de gestión para integrar su red portuaria al plan nacional.

Grupo Mirgor

Cuestionan el accionar de la empresa Fuego Cleaning

Diferentes denuncias cuestionan el accionar de la empresa Fuego Cleaning, contratista del Grupo Mirgor. La firma realiza tareas de limpieza, y sus trabajadores señalan que hay "una serie de situaciones, no solo de flexibilización laboral, sino también de persecución y malos tratos en el ambiente de trabajo". También tienen irregularidades con los pagos y descuentos indebidos que van entre 100 y 400 mil pesos. Aseguran que el propietario es un ex delegado metalúrgico, que prohíbe la actividad sindical.

Río Grande - Melissa Villalba, delegada por el Centro de Empleados de Comercio en la empresa Fuego Cleaning que desempeña tareas de limpieza en las plantas del Grupo Mirgor; comenzó señalando: "Somos personal de limpieza, un servicio que es tercerizado por Mirgor. In-

misma dotación que teníamos, nos llevaron a las diferentes nuevas plantas", indicó la delegada. Villalba advirtió que "desde entonces, trabajamos haciendo cada uno más puestos. Un compañero hace tres o cuatro puestos, en un sector donde tendrían que estar

lián, que es un ex-delegado metalúrgico. Y todos los que son nuestros supervisores también eran operarios metalúrgicos. Pero, el diálogo fue muy difícil desde un primer momento. La primera vez que realizamos una asamblea, suspendieron a todos los compañeros que formaron parte, justamente para implantar este miedo. Y también el mismo Rodolfo Melián, lo trae a cada uno de nuestros compañeros a la oficina y les informa que si se llega a tomar alguna medida sindical que va a tener consecuencias y despidos. La posibilidad de diálogo es nula", reiteró.

En el mismo sentido, mencionó que son "dos delegadas, que ya tenemos una demanda para quitarnos la tutela sindical, suspendernos 15 días y después despedirnos con causa. También tenemos problemas con el tema del pago de los salarios, que siempre sufren descuentos de más de 100.000 pesos y más de 400.000 en los últimos meses. Ahora se está entablando una especie de mesa de diálogo entre el sindicato y la empresa, pero no dialogan con nosotras, que somos las que estamos directamente hablando con los compañeros", afirmó.

Sobre los descuentos salariales que sufren como delegadas, dijo que "en principio los descuentos para nosotras son por permisos gremiales, que no deberían descontarnos porque están avalados por ley. Y ahora, en este último mes, en vez de poner permisos gremiales, en los recibos aparecen permisos personales, cuando claramente no son permisos personales, porque no solicitamos eso. Y otro de los argumentos es que hay problemas con la contadora o la contadora tuvo inconvenientes y se confundió. Y ahora estamos en lo que es una diligencia para hacer el paso previo a la demanda, por la falta de pagos que ya viene desde noviembre", aseguró Melissa Villalba.

Finalmente, señaló que pudieron avanzar con "hacer denuncias individuales por violencia y persecución laboral. Pero nada, no quedó en absolutamente nada. Ni siquiera el Ministerio de Trabajo ingresa a Mirgor, se quedan detrás de los molinetes, y la empresa no está obligada a ir y sentarse a dialogar. Solo declinan las instancias. Yo fui a denunciar por violencia y desde el mismo Ministerio me dijeron que es lo máximo que se podía hacer. Solo contactar a la empresa y de última solicitar que se dé alguna capacitación para frenar con la violencia laboral, pero ni siquiera la empresa está obligada a dar esa capacitación", concluyó la delegada.



gresamos a trabajar en el año 2024 y desde ahí venimos teniendo una serie de situaciones, no solo de flexibiliza-

trando dos o tres personas. Y sumado a eso, incluso no solo que no se tomó gente, sino que siguieron

Diferentes denuncias cuestionan el accionar de la empresa Fuego Cleaning, contratista del Grupo Mirgor.

ción laboral, sino también de persecución y malos tratos en el ambiente de trabajo".

Luego comentó que "a rasgos más generales, fuimos perdiendo lo que es el 20% de zona, también transporte, vianda, desayuno y tuvimos reducción de descansos. En diciembre, también sufrimos el despido de diez compañeros, por los cuales estuvimos movilizándonos frente a la planta que está ubicada por la calle Einstein. Y bueno, hace unos cuatro meses la empresa Fuego Cleaning gana la licitación para entrar a trabajar a otras plantas de Mirgor. O sea, se sumó más trabajo con lo que pensamos que iban a ingresar nuevos compañeros. Pero no, no solo no ingresaron nuevos compañeros, sino que lo que nos pasó es que nos empezaron a dividir y con la

avanzando con más despidos. También, al ser empresa nueva, no tenemos antigüedad, que es lo que nos da más poder como trabajadores".

"Entonces, al no tener antigüedad, lo único que hacen es liquidar a la gente. Y básicamente también esta persecución laboral va directamente a aquellos compañeros que, por ejemplo, se niegan a capacitaciones que nos quieren dar fuera del horario laboral, horas extras que algunos no quieren realizar por la falta de tiempo. Entonces, siempre un compañero que quiere plantarse o que quiere que se le reconozcan los derechos, son los compañeros que son a futuro despedidos", repasó la representante de los trabajadores.

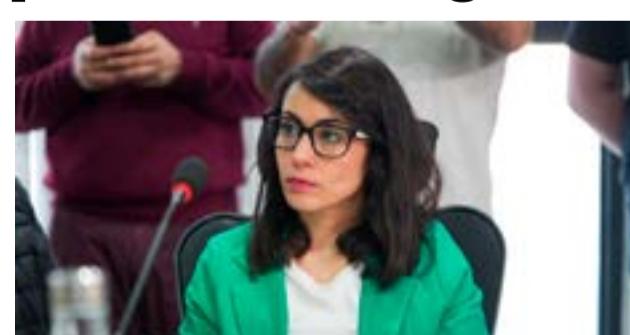
Después, comentó que "la empresa es de Rodolfo Me-

Recopilación de todas las normas vigentes

Belén Monte de Oca presentó el digesto normativo municipal

Belén Monte de Oca presentó el proyecto de Digesto Normativo Municipal, un documento que recopila y categoriza los textos actualizados de las más de 6.500 ordenanzas vigentes en Ushuaia sancionadas en los últimos 50 años; con el objetivo de que la ciudadanía acceda de manera ágil, sencilla y transparente a las normas municipales, en formato digital, a través del sistema del Concejo Deliberante que deberá ser actualizado de manera permanente.

Ushuaia.- El Digesto Normativo Municipal, producto de un extenso trabajo de búsqueda, análisis y revisión normativa a través de la comisión temática presidida por Belén Monte de Oca, se presenta como una herramienta de transparencia institucional contemplada en la Carta Orgánica Municipal.



El Digesto Normativo Municipal, producto de un extenso trabajo de búsqueda, análisis y revisión normativa a través de la comisión temática presidida por Belén Monte de Oca, se presenta como una herramienta de transparencia institucional contemplada en la Carta Orgánica Municipal.

serie de proyectos presentados anteriormente por La Libertad Avanza para derogar ordenanzas ineficaces u obsoletas; que afectan libertades individuales e impiden la modernización y desburocratización adminis-

trativa.

"Cuando comenzamos la gestión, nos propusimos el objetivo de generar el Digesto y fuimos planteándolo en la comisión. Hoy es una realidad, gracias al equipo que me acompaña, el trabajo está hecho y es momento de avanzar", remarcó Belén Monte de Oca. Y agregó que el documento "implica orden normativo, transparencia, calidad institucional y modernización; garantiza el acceso a la información para todos los vecinos, estabilidad jurídica y previsibilidad".

Las ordenanzas base, de las cuales se desprenden las restantes, fueron categorizadas en: Administración Municipal; Carta Orgánica; Régimen Electoral; Asuntos Antárticos y Malvinas; Participación Ciudadana; Economía y Finanzas; Actividad Comercial; Hábitat, Planeamiento y Ordenamiento Urbano; Ambiente y Desarrollo Sustentable; Tránsito y Transporte; Cultura, Educación y Deporte; Turismo; Tenencia Responsable de animales; Salud y Zoonosis; Reconocimiento y Declaración.

Municipio de Río Grande y Citybus

Avanzan en la instalación de conexión wifi en el transporte público

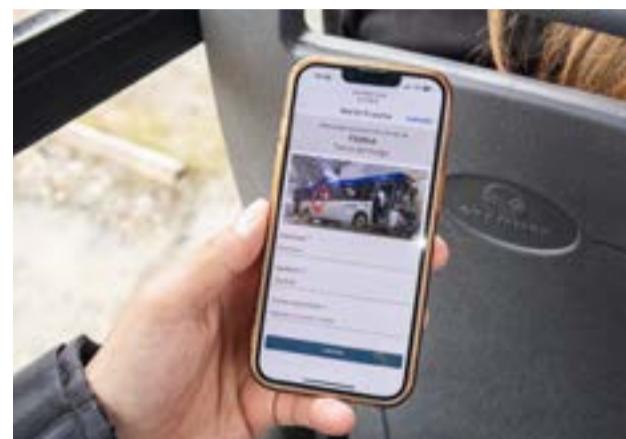
El Municipio, junto a la empresa CityBus, lleva adelante la implementación de internet satelital gratuito en el transporte público. Al momento, ya se encuentran las primeras dos unidades habilitadas con este nuevo servicio. Bajo la gestión del intendente Martín Pérez, este avance responde a una necesidad de conectividad de los vecinos, posicionando a Río Grande como pionera en la modernización del transporte.

Río Grande.- El Municipio de Río Grande, junto a la empresa CityBus, avanza en la instalación de conexión WIFI gratuito en las unidades de transporte público. Con esta acción, la ciudad será la primera en Argentina en brindar este servicio inteligente a los vecinos y vecinas durante sus traslados diarios.

Mediante esta iniciativa, se busca que las y los usuarios permanezcan conectados durante sus viajes. Además, esta modernización les permitirá utilizar la aplicación de la SUBE, cargar crédito a la tarjeta, pagar el boleto y acceder a los beneficios de la misma. Por otra parte, esta conectividad mejorará la seguridad y la experiencia de las y los usuarios; así como facilitará la comunicación en caso de emergencias o imprevistos. Cabe destacar que la empresa LinkyFi es la encargada de instalar las antenas y los dispositivos necesarios para equipar las unidades de transporte, para garantizar este nuevo servicio gratuito a la comunidad.

Al respecto, el director General de Transporte y Movilidad Urbana, Matías Bucci, sostuvo: "seguimos avanzando en la modernización del sistema de transporte público porque entendemos el valor de brindarle una experiencia completa y de calidad a los vecinos y vecinas".

Bucci subrayó que "esta es una decisión política de la gestión del intendente Martín Pérez, orientada a fortalecer el vínculo con la empresa CityBus e incorporar



El Municipio de Río Grande, junto a la empresa CityBus, avanza en la instalación de conexión WIFI gratuito en las unidades de transporte público. Con esta acción, la ciudad será la primera en Argentina en brindar este servicio inteligente a los vecinos y vecinas durante sus traslados diarios.

tecnologías que hagan más accesible, seguro y moderno el transporte público de nuestra ciudad".

Por su parte, el titular de la empresa CityBus, Ariel Ledesma, señaló que "a través del sistema Starlink, vamos a ser los primeros en Argentina en brindar conec-

tividad en el servicio urbano. Esta acción fue posible gracias al trabajo que llevamos adelante con el municipio, donde planteamos el proyecto y nos acompañaron en poder implementar este tipo de tecnología, con las áreas especializadas que tiene el Municipio y la sinergia con la empresa que va a brindar el servicio". En este marco, subrayó que "esta implementación es importante, una herramienta que permitirá mejorar la experiencia de viaje. Más allá de que los usuarios se puedan conectar totalmente gratis, nos va a permitir tener nuevas oportunidades para interactuar con nuestros pasajeros".

Finalmente, desde la empresa LinkyFi expresaron: "estamos muy contentos de acompañar al Municipio de Río Grande y CityBus en este proyecto que están desarrollando de implementación de internet en los buses, que técnicamente es equipamiento Starlink con un ancho de banda de 300 megas, al que agregamos Access Point, que permitirá que todos los usuarios se puedan conectar con el mismo nivel de servicio y navegar durante sus viajes".

"Los equipos estarán en cada bus de toda la flota y poseen un inversor que se asegura de que esa conectividad funcione permanentemente. Además, la antena está preparada para que, en caso de nieve o helada, se active un sensor para protegerla y la conexión sea estable en cualquier clima", concluyó.

Simplificá tu vida

Ahora, todo es más fácil

- Home Banking 3.0
- BTF App 3.0

Diseño innovador y funciones mejoradas.
Podés realizar tus operaciones y gestionar claves de manera cómoda y segura en cualquier momento y lugar.

BTF

BANCO DE TIERRA DEL FUEGO
Tenés un banco

Más información www.btf.com.ar

Tras el cierre de la causa por tenencia de material de abuso sexual infantil

El camarista Andrés Leonelli rompió el silencio: “Se actuó de manera desmedida”

Luego de conocida la resolución de la jueza María Cristina Barrionuevo, que dictaminó la inexistencia de delito en la causa que investigaba al camarista Andrés Leonelli en una causa por tenencia de material de abuso sexual infantil, el magistrado decidió romper el silencio y explicar en detalle cómo se desarrollaron los hechos que lo tuvieron como imputado en una causa de suma gravedad y que aún no culmina, dado que aún permanece abierta la investigación ante el Consejo de la Magistratura. Aseguró que se actuó de modo “desmedido”, a la vez que deslizó sus sospechas sobre una interna dentro del Poder Judicial: “Si soy víctima de una interna como se dice, voy a ser el primero en denunciarlo, no tendría problema en hacerlo”. En el mismo sentido, Leonelli aseguró que transitar esta situación “me hizo mucho daño a mí y a mi familia”.

Río Grande.- En declaraciones exclusivas al programa ‘Periodismo’ que se emite por Radio Provincia, el camarista Andrés Leonelli se refirió al cierre de la causa que lo tuvo como imputado por tenencia de material de abuso sexual infantil, hasta la semana pasada, cuando la jueza de Instrucción María Cristina Barrionuevo determinó que no existía delito, dado que los archivos subidos a la nube personal de google del camarista, pertenecían a una causa que había investigado en el año 2016, cuando el juez se desempeñaba en la ciudad de Río Grande.

En principio, el juez Leonelli refirió: “pese a lo que me pasó, creo en la Justicia, entonces el respeto es no decir nada hasta que la causa se cerró, la necesidad de dar una visión de lo ocurrido, si se quiere necesaria”.

Acerca de cómo llegan las 52 imágenes de abuso sexual infantil a su computadora, el magistrado expresó que, en el año 2016, estaba investigando una causa “por difusión de material de abuso, que se habían publicado en twitter. Me llega una denuncia, un reporte hecho de Missing Children, a partir de que Google hace la denuncia internacional, con la diferencia que, en esa época, los reportes no estaban informatizados, no venían por interno, ahora tenemos un representante a nivel provincial que lo distribuye al juez competente. En ese momento, la Fiscalía declaraba la incompetencia, y en este caso decía que, una persona había subido esas imágenes con un IP de Río Grande. Me llega la causa en formato papel y un CD o DvD no recuerdo, con material encriptado, en formato ZIP; para que nadie pudiera ver o copiar esas imágenes, y cuando me llega el material, voy a ver el CD, me entero que está encriptado con contraseña, y me dice la secretaria que tenía

un código, de lo cual se deja constancia actuarial de la llamada telefónica, con el código que nos da la Fiscalía, y una vez que tengo el código, veo



El camarista Andrés Leonelli rompió el silencio: “Se actuó de manera desmedida” y agregó: “me hicieron mucho daño a mí y a mi familia”.

las imágenes con la secretaria presente, porque dejamos constancia de esto en la causa”, refirió. “Por defecto, los archivos se descargan, y eso quedó acreditado en la última pericia que se hizo.

Para poder verlo, como tenía código, que es de desencriptación, se descomprimen y se alojan en el escritorio de la máquina de Río Grande. En ese momento, es probable que sí me haya dado cuenta, porque esa carpeta quedó entre todo el material jurídico que yo tengo, porque en el formato ZIP, eso no se puede ver sin bajar”, explicó el juez.

En ese sentido, Leonelli aclaró: “Esto implica dos cosas. Primero, que ese material era de origen funcional porque me lo mandaron para investigar y dos, yo tenía que ver ese material para ver si había mérito para disponer las medidas que después dispuse”.

“Esos archivos que se descomprimieron quedaron junto a material jurídico de 25 años, y esta pericia, que el perito dijo que se descargaron sin intención, se corroboró que yo los subí al drive, en bloque, junto a más de 7 mil sentencias, es decir, no es que a mí me gusta guardarme fotos de causas, lo tengo que ver para tomar una decisión jurisdiccional, y créanme que no es grato ver ese tipo de imágenes”, confió.

“Una vez que tomo esa decisión, esos archivos quedan, me voy de Río Grande a fines del 2016 y me vengo al Superior Tribunal, y me traigo el material, con todas las sentencias, de hecho, ese material fue hallado en una carpeta que dice escritorio-computadora material Río Grande, y está todo mi material jurídico. Evidentemente estos archivos se descargaron porque no tengo registro mental de que eso fue así”, volvió a aclarar.

SOBRE SU NUBE PERSONAL Y CIERRE DE LA CUENTA EN GOOGLE

“Cuando yo hago la carga del material de más de

Grand Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services** las 24 horas brindan un servicio excepcional.



grandehoteltdf **Grande Hotel**

7 mil sentencias, si fuera un pedófilo no lo haría con mi nombre y apellido desde la computadora del trabajo, en horario de trabajo, con mi computadora del trabajo, y eso se arrastró a google en mi carpeta" y agregó, "yo no sabía qué eran esos archivos que estaba provocando el cierre de la cuenta. Google me mandó un aviso de que la cuenta está inhabilitada o suspendida y puede hacer un descargo ínfimo, de unos 700 caracteres trate de explicar que era juez, y que no había nada ilícito, y si hay algo me digan que es, para explicar. No me contestaron dos descargos, esto implica la muerte digital de una persona, porque no podés entrar ni a Netflix, entonces le mandó una carta documento a Google Argentina".

"Todo esto es dos meses antes de los allanamientos, y como no me contestan los descargos online, ni las cartas documentos, hago una denuncia en defensa del consumidor, ahí se fuerza una audiencia con Google Argentina y la abogada, con buena voluntad, pero inexperta en el tema, me dijo que no me podían dar una respuesta ellos, sino en Google Estados Unidos, querían poner una suerte de inhabilidad pasiva para que yo los demande. Se forzó también una audiencia con Google Argentina y Google Estados Unidos, que por supuesto los voy a demandar" remarcó, lo cierto es que, el día antes de esta audiencia, le allanaron la casa y el despacho.

NO EXISTEN PROTOCOLOS EN EL PODER JUDICIAL FUEGUINO PARA MANEJO DE MATERIAL SENSIBLE

A partir de la situación que atravesó Leonelli, "voy a pedir expresamente al Superior Tribunal, que construyan o me voy a ofrecer para que construyamos un protocolo de manejo y visualización de evidencia y material sensible", dijo Leonelli.

PERITO AUTODENUNCIADO POR HABERSE BAJADO EL MISMO MATERIAL MIENTRAS INVESTIGABA

"Cuando uno de los peritos hizo una de las primeras pericias sobre el material, a las 12 de la noche, corroboró que los archivos tenían el mismo hash, y corroboraba que no se habían manipulado, estaba acreditando que esos archivos no los toque, y que ni siquiera se abrieron. Este perito que manipuló esta prueba, cuando llegó a su casa a las 12 de la noche, no se dio cuenta y arrastró las fotos de mi causa, un ingeniero informático, se le descargó a One drive, que es el que usa el Poder Judicial, todas las fotos, y estaba yendo a autodenunciarse porque tenía un miedo terrible, y al no existir un protocolo de manejo de este material y siguen pasando esas cosas", denunció públicamente el magistrado.

Consultado sobre la existencia o no, de una plataforma para archivo de material exclusivo del Poder Judicial, el camarista aseguró: "Me enteré que había una nube con esta causa, el Poder Judicial no nos informó, estaba de forma implícita, yo ni me di cuenta, no hay protocolo, no hay acordada, no hubo curso entonces aquellos que dicen que yo debería de haber usado esa nube encarguense de difundir y después diganme que lo tengo que usar".

MÁS EN CONTRA DEL PODER JUDICIAL FUEGUINO QUE A FAVOR

En otro párrafo, Leonelli dijo: "Acá tengo que decir algo a favor del Poder Judicial en la pandemia ha forzado a digitalizarse forzosamente, y esto ocurrió en la pandemia. En la página del Poder Judicial hay un instructivo de como subir los archivos a google drive, o al whatsapp que viene de la época de la pandemia. No los critico por no haber instrumentalizado eso de manera formal,

pero no me lo reclames", indicó.

SEGÚN LEONELLI SE DISPUSIERON "MEDIDAS COMO UN ALLANAMIENTO"

Por otro lado, Leonelli fue consultado sobre el accionar de los peritos que trabajaron en su causa, como así también la totalidad de los funcionarios judiciales actuantes:

"Los peritos 100 por ciento de confianza, y te puedo decir que hubiera hecho yo, hubiera tenido la mínima diligencia de pedirle al juzgado donde el presunto imputado, si trabajo en una causa con ese material, uno no puede después porque omitió medidas esenciales, disponer medidas más invasivas como un allanamiento para suplir su propia torpeza, asegúrate que la persona que vos estas imputando no haya trabajado con esas imágenes. Yo lo hice y lo aporte a la causa, investigue 19 causas por pornografía en Río Grande, y me llevo 15 minutos identificarlas, con esto digo que se actuó con una falta de diligencia pocas veces visto, la propia fiscalía requiere la instrucción de la causa y no se le ocurre otra cosa que no sea el allanamiento, luego la jueza recibe esto, y no hace lo que tenía que hacer", expresó. Sobre qué medidas se podrían haber tomado, en lugar de un allanamiento, el camarista expresó: "por ejemplo, preguntarle al representante que es el perito Matías Taborda en Río Grande, y en Ushuaia, Aimé Araque, entonces la fiscalía le dice a la jueza que debería de haber preguntado donde fue juez, es decir mandar oficio a la Cámara, sin embargo, se decide allanar de manera desproporcionada y desmedida, porque había medidas menos lesivas para hacer que es lo que siempre evaluaron los jueces. Yo no puedo hacer un allanamiento, cuando con un oficio, puedo efectuar una medida menos lesiva", aseguró.

EL ESCARNIO PÚBLICO, EL DAÑO A LA FAMILIA Y AL NOMBRE DE ANDRÉS LEONELLI

"Lo negativo del Poder Judicial es que se tomen medidas de esta naturaleza, que en 4 oportunidades se me negó prueba esencial. La Cámara tuvo que habilitar analizar la computadora de mi despacho y la jueza me decía que había cosas pendientes en otra instancia, pero mientras tanto el escarnio público que ocurre en una ciudad chica, mi esposa tenía que buscar a los chicos en el jardín todos los días, quizás uno cuando dispone estas medidas, con cierto criterio de razonabilidad, de no afectar los derechos de las personas, en este caso no se merituar y se actuó de manera desmedida", comentó el juez.

VÍNCULO CON FERNÁNDEZ: "NO SOMOS SOCIOS"

Otro de los temas que surgió de la entrevista, fue su vínculo con el camarista Alejandro Fernández. "Uno a los operadores judiciales los conoce, tengo buen trato, y si es cierto que tengo dos departamentos y él tiene uno. No tengo ni casa propia, alquilo, y mi patrimonio está explicado año a año, a través de AFIP (ahora ARCA) de cómo se ha incrementado mi patrimonio, no hay nada irregular en ello".

Sobre la compra en modalidad pozo, Leonelli dijo: "Esto es Ushuaia, uno puede comprar en cualquier pozo común y es cierto que no era una sociedad comercial no somos socios, porque un fideicomiso no es una sociedad comercial, y la excusación tardía por certo, para la foto del fiscal Ballester Bida, él cuestionaba y planteó una sociedad comercial con un desconocimiento y viviendas que no parecía fiscal. Hay ciertas formas de actuar que merecen cierta prudencia mayor, porque no es un abogado de la matrícula y va radio por radio disidencia barbaridades, es un fiscal".

Éramos dueños de un terreno, junto con otros", explicó.

PRUEBAS PERDIDAS Y APARECIDAS

Respecto al sobre de pruebas que llegó abierto a la ciudad de Ushuaia, Leonelli comentó: "La termino trayendo el propio Juez Sahade y la trajo al despacho de Barrionuevo, y en el contexto que yo me siento acusado injustamente de un hecho, por haber dedicado mi vida, por haber investigado este delito aberrante que tengo obligación de ver estas cosas que afectan la salud mental, y de repente la prueba llega abierta y sin un CD, que luego se determinó que no lo habían mandado y cuando lo encontró, lo trajo el juez Sahade, pero el sobre igual llegó abierto, y es otra causa que tiene la jueza Barrionuevo, y en esa causa soy el denunciante", confirmó.

"Lo cierto es que esa prueba la pedí yo, me beneficiaba a mí, no me perjudicaba, esa prueba nunca desapareció, porque luego apareció, entonces cualquier cosa que se siga diciendo tiene una utilidad mediática que desconozco cuál es el fin último", aseveró.

INTERNA DE PODERES DENTRO DE LA JUSTICIA FUEGUINA

Por otro lado, Leonelli se refirió a las sospechas que posee acerca sobre una interna dentro del Poder Judicial: "Por supuesto, no tengo otra explicación de las cosas que se han dicho en los medios. Lamentablemente, en el buen sentido, sigo siendo juez quiere decir que no puedo escindirme de mi rol, si tuve el respeto institucional hasta ahora, voy a seguir con esa prudencia hasta que no tenga elementos que confirmen mis sospechas, como cualquier persona que puede ver lo que se hizo, no puedo extralimitarme en eso, prefiero que mis sospechas, sigan siendo sospechas, hasta que dejen de serlo y sean una conformación, porque si esto así fuera, tengan por hecho que voy a denunciarlo", sostuvo.

"Si soy víctima de una interna como se dice, voy a ser el primero en denunciarlo, no tendría problema en hacerlo, porque además no tengo temor, yo ejerzo mi cargo por vocación, no con miedo, no tengo miedo a perder mi cargo".

"ME HICIERON MUCHO DAÑO A MÍ Y A MI FAMILIA"

"Después de esto, tendría más ganas de dedicarme a otra cosa, que seguir, porque me hicieron mucho daño a mí y a mi familia, sino, lo que tengo que arreglar con mi mujer, que ha tenido que ver "balazo o pena de muerte al juez pedófilo", en redes, y eso es alimentado por una campaña dirigida a desacreditarme a mí, que no tengo contactos judiciales, mi papá gasista, mi mamá trabajando en una panadería y que vengan a desacreditarme que soy un terrorista que construye edificios con plata de lavado, un pedófilo, hasta te diría que yo me lo banco pero que mi mujer, vea en los medios, eso no me deja dormir, y te lo digo con un nudo en la garganta", expresó.

"Uno cuando atraviesa crisis vitales, porque después de esto, tengo que pensar y replantearme muchas cosas, a nivel personal y profesional, tomé dimensión de lo importante y uno va organizando sus prioridades, y la prioridad es mi familia". y agregó, "yo soy una persona absolutamente respetuosa de la institución, hoy no tengo otra opción que decir lo que siento y lo que veo, porque me pusieron en esta situación, yo no la busqué, y para mí hoy, mi reputación y mi familia valen más que los problemas que puedan traer habélo dicho", indicó.

Por último, el camarista Andrés Leonelli, no confirmó ni negó haber recibido presiones por parte del Superior Tribunal de Justicia, sin embargo, dijo: "Me ha tocado intervenir en el Superior Tribunal, tengo opiniones y conclusiones que tengo que reflexionar en la intimidad y si tengo que salir a decir algo concreto, lo haré".

Marcela Leal (Mucho por Vivir)

“La salud mental no puede esperar”

La representante de la organización no gubernamental que trabaja sobre la prevención del suicidio, comentó detalles de la “Cuarto Marcha por la Vida”, que protagonizaron el domingo pasado. Destacó la importante respuesta y la numerosa participación de personas jóvenes que tuvieron. También confirmó que presentarán un petitorio al gobernador, Gustavo Melella, que se refiere a la necesidad de incorporar profesionales y habilitar guardias activas las 24 horas en los hospitales de la provincia, en las áreas de salud mental. Piden que el gobernador los atienda, dado que hasta el momento no pudieron concretar ninguna reunión con él.

Río Grande - Marcela Leal, referente de la ONG “Mucho por Vivir”, al hacer un balance de la “Marcha por la Vida” que realizaron el último domingo, manifestó: “Tuvimos una gran convocatoria, la verdad que superó mis expectativas. Mucha gente se sumó a pesar del frío, porque acá estaba bastante frío, pero mucha gente se pudo sumar ayer (por el domingo) a la marcha”. También destacó que hubo “muchos jóvenes, en la página igual nos acompaña muchísima juventud. Este año fue una marcha muy diferente, porque el año pasado fue la marcha, el petitorio, y ya estaba. Pero este año fue una marcha superdiferente, nada que ver con las anteriores. Este año se sumó el arte, la música, y la verdad es que hubo mucha gente. Tuvimos una muy linda convocatoria y agradecemos a toda la gente que nos acompaña a través del Facebook, de Instagram, de las redes, y también los que nos acompañan en el día a día”, remarcó.

Respecto del pedido para que las guardias de salud mental, en los hospitales públicos de la provincia, funcionen las 24 hora, confirmó: “Hoy vamos a llevar el petitorio. Ayer lo leímos, el petitorio que está dirigido al gobernador y hoy vamos a llevarlo para que lo pueda tener él. Vamos a ver, ojalá se nos dé y que este año nos atienda. Así que vamos a ver qué pasa”, indicó Marcela Leal.

Respecto de los pedidos que vienen realizando, señaló que “los petitorios nuestros, que venimos realizando en estos años, se pudieron cumplir varios. Pedimos que se pudiera protección en el puente general Mosconi, y eso ya se concretó. Pedimos bastantes cosas que se

concretaron en Río Grande, pero también hace falta ahí la mano del gobierno. Que se contraten más psicólogos y más psiquiatras en los hospitales, que sean las guardias activas durante las 24 horas, entendiendo que la salud mental no puede esperar”, advirtió la representante de “Mucho por Vivir”.

En ese mismo sentido, reclamó que a nivel provincial

sufre”.

“Creo que también es una de las claves. Vos vas a algún lado y por ahí vas mal y te atienden mal, y también eso genera en vos más incertidumbre. Así que bueno, un poquito de eso es lo que pedimos al Gobernador, que se contrate más psiquiatras, más psicólogos, que sea en Río Grande, en Tolhuin y Ushuaia



Marcela Leal, representante de la organización no gubernamental que trabaja sobre la prevención del suicidio, comentó detalles de la “Cuarto Marcha por la Vida”, que protagonizaron el domingo pasado.

“que esté en agenda también la salud mental, como se ha hecho acá en Río Grande. Así que son cosas que vamos a ir pidiendo, y también cursos para tener un poquito de empatía cuando van a un recepcionista al hospital y que te puedan atender bien. Porque sabemos que una persona que está atravesando por una crisis de llanto necesita estar tranquila y necesita estar acompañada, y sobre todo que la persona pueda tener empatía, ponerse en el lugar de la persona que

también”, puntualizó.

Señalando, por último, que de ser recibidos por Melella “sería la primera vez, al menos sería la primera vez que a mí me estaría recibiendo. Estuve hablando con mi esposo una vez, hace unos años atrás, cuando dije que nos iba a recibir. Fuimos nosotros acá a Río Grande, a la Delegación de Gobierno, pero al final no nos atendió nada. No fuimos atendidos, así que esperamos que ahora se dé”, dijo Marcela Leal.

Concejo Deliberante de Río Grande

Brindaron reconocimiento a la “Red de Mamás TDF” por su lucha contra el cáncer infantojuvenil

Durante un emotivo encuentro celebrado esta tarde en la Sala de Comisiones, la presidenta del Concejo Deliberante, Guadalupe Zamora acompañada por las concejales Florencia Vargas y Alejandra Arce recibieron a familias integrantes de la “Red de Mamás TDF” para transmitirle el reconocimiento de la institución a quienes luchan al lado de sus hijos y por otras familias.

Rio Grande.- Durante el encuentro se entregó el Decreto que “Declara de Interés Municipal el trabajo desarrollado por la “Red de Mamás TDF”, por su compromiso en la lucha contra el cáncer infantojuvenil, la visibilización de los derechos de la niñez y adolescencia, y por el acompañamiento a las familias de nuestra provincia”.

Visiblemente emocionadas por las fuertes historias de vida que relataron las familias afectadas por el cáncer infantojuvenil, las concejales expresaron su admiración y respeto por la lucha llevada adelante por cada una de las familias al tiempo que destacaron la importancia de la “Red de mamás TDF y la labor de Adriana Pérez para encabezar diferentes acciones tendientes a que el Estado esté presente en las complejas situaciones que las familias y los niños deben afrontar frente a una situación de salud tan grave.

La “Red de Mamás TDF” nació del compromiso de acompañar a las familias que transitan el cáncer infantojuvenil, convirtiéndose en un espacio de contención, solidaridad y acción colectiva.

Por lo cual el Concejo destacó “el esfuerzo conjunto de la comunidad y a la recolección de más de 18.000 firmas, en toda la provincia, para lograr la aprobación

de un proyecto de ley, así como la adhesión de Tierra del Fuego, en el año 2022, a la Ley Nacional de Oncopediatria”.

Además, remarcaron “el trabajo constante en la visibilización de la lucha contra el cáncer infantojuvenil y la importancia de trabajar en red para acompañar a las familias y garantizar derechos tales como la salud, el juego, la recreación, la educación, la no discriminación y el alojamiento digno para familias derivadas”. Por lo que “resulta fundamental destacar la valentía y resiliencia de cada niño, niña y adolescente que ha luchado y lucha contra esta enfermedad”.

Y de esta manera Zamora, Arce y Vargas en representación de la institución legislativa brindaron un reconocimiento “a todas las madres, padres y familiares integrantes de la Red de Mamás TDF, quienes con esfuerzo, solidaridad y resiliencia han convertido su experiencia en acción comunitaria”

Mamás

Las madres Adriana Pérez de Río Grande; Mirian Chazarreta de Ushuaia y Nadia Domínguez; de Tolhuin reflexionaron sobre la reunión en el Concejo Deliberante.

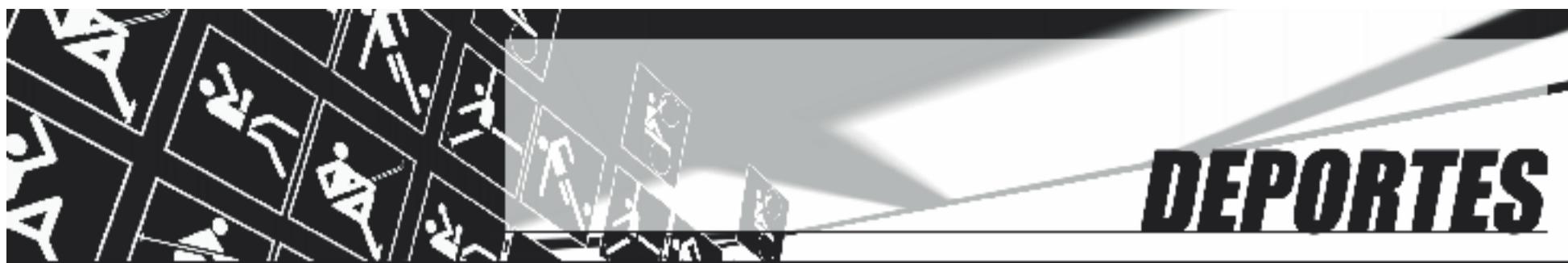
“Es un grato reconocimiento porque a pesar de todas las batallas que hemos tenido a lo largo de este ca-

mino y de cada una de sus familias en el tratamiento de sus hijos”, señaló Adriana Pérez entendiendo que “el Estado provincial, Municipal y en este caso el Concejo Deliberante acompañen es muy importante para todos nosotros”.

En tanto que Mirian Chazarreta aseguró que “es muy emotivo saber que de acá en adelante hay un mayor acompañamiento para quienes están atravesando o les toque atravesar una situación tan difícil y que en el futuro no va a costar tanto a los padres todo lo que significa el tratamiento que es tan invasivo para cada niño o adolescente”.

Nadia Domínguez, por su parte, destacó la importancia de la “Red de Mamás TDF” porque hoy por hoy nosotros seguimos luchando con el tratamiento de nuestra hija y con la Ley podemos contar con ayuda que nos permite concentrarnos más en lo que necesita nuestra hija y se nos alivia las dificultades”.

Finalmente, Adriana Pérez aclaró que desde la Red “nosotros lo que hacemos es lo que nosotros en su momento hemos recibido que fue una palabra de apoyo y acompañamiento y hemos llegado a esta situación en dónde las familias cada vez tienen más derechos y ahora van a tener un acompañamiento integral por parte del Estado”.



Juegos Deportivos de Alto Rendimiento

La provincia de Tierra del Fuego obtuvo 8 medallas en los JADAR 2025

La primera edición de los Juegos Argentinos de Alto Rendimiento 2025 (JADAR), llegó a su fin este domingo por la noche con el acto de clausura en la ciudad de Rosario.

Rosario.- Durante la jornada, se completó la acción de los fueguinos en los Juegos JADAR y fue con la adquisición de dos nuevas medallas. Donde la atleta fueguina Mahia Alonso logró su segunda medalla de bronce, al finalizar en el tercer lugar en la prueba de los 200m llanos en atletismo Personas con Discapacidad.

Por su parte, el pesista Uriel Peña (88kg), con una marca total de 257kg (110kg en el ejercicio de arranque y

detalle de los medallistas fueguinos:

Mariano Coto (Judo) - Oro
Renata Godoy (Atletismo) - Oro
Horacio Miranda (Lucha) - Oro
Luca Avellaneda (Judo) - Plata
Mahia Alonso (para atletismo) - dos Bronces
Athina González Ciavarella (Esgrima) - Bronce
Uriel Peña (Levantamiento Olímpico) - Bronce
Para finalizar, los deportistas fueguinos compartieron



147kg en envión), tuvo que trabajar duro para conseguir una valiosa medalla de bronce en la disciplina Levantamiento Olímpico. La medalla de oro la obtuvo Leandro Ruiz, un fueguino radicado en Buenos Aires que actuó para la Federación de CABA.

También compitió la pesista Malena Roche (+86kg) quien finalizó en el cuarto puesto.

De esta manera, la provincia de Tierra del Fuego consiguió 8 medallas: de las cuales 3 fueron de Oro; 1 de Plata y 4 de Bronce. A continuación les brindamos el

el cierre de la competencia en medio de una colorida ceremonia que convocó a los atletas de todas las provincias reunidas en el "Parque Independencia", de esa ciudad.

El subsecretario de Alto Rendimiento, Gabriel Coto, quien acompañó a los deportistas en estos 6 intensos días de competencia, destacó la participación de los deportistas y agradeció una vez más el compromiso por seguir defendiendo a la provincia en cada instancia.



tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

BIBLIOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777
CASA CENTRAL
02964-433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
02964-420977

ABIERTO LAS 24 HS

Agencia de Deportes, Cultura y Turismo

Río Grande fortalece la formación en handball y básquet infantil con una apuesta constante

El Municipio de Río Grande, a través de la Agencia de Deportes, Cultura y Turismo, volvió a demostrar su compromiso con la niñez y la juventud de la ciudad al organizar este fin de semana encuentros de handball y básquet en el polideportivo Carlos Margalot. La actividad reunió a decenas de niños y niñas provenientes de distintas escuelas y clubes locales, en una propuesta que combinó formación, juego, recreación y un fuerte componente social.

Río Grande.- Estas jornadas no solo fortalecen la práctica deportiva, sino que también permiten detectar nuevos talentos, incentivar la continuidad en la disciplina y sembrar valores fundamentales como la solidaridad, el respeto y el compañerismo.

El profesor Fernando "Matungo" Cobián, referente de la disciplina de handball y formador con una amplia trayectoria, fue uno de los encargados de coordinar las actividades y explicó en detalle cómo se organizó la iniciativa, cuáles fueron los objetivos inmediatos y qué impacto espera que tengan a futuro.

Según relató Cobián, los encuentros se organizaron en tres bloques diferenciados por edades.

El primer bloque, de 10:00 a 11:30 horas, estuvo des-

años, que ya comienzan a tener un mayor desarrollo técnico y físico.

Finalmente, el tercer bloque estuvo compuesto por los adolescentes de 13 y 14 años, en la categoría "menores", donde se empieza a trabajar con mayor intensidad sobre el juego colectivo y los fundamentos específicos de cada disciplina.

En todos los casos, el enfoque estuvo puesto en que los chicos y chicas jueguen, aprendan y se diviertan. La consigna, más allá de los resultados, fue que cada uno tenga la posibilidad de participar activamente, probarse en la cancha y descubrir en el deporte una herramienta de crecimiento personal.

Participación de escuelas y clubes

Malvinas Argentinas, Polideportivo Carlos Margalot, Centro Deportivo Municipal, Centro Deportivo de la Margen Sur, Club Real Madrid, Escuela de Gobierno María Auxiliadora y Escuela N° 21.

Cada institución estuvo representada por sus respectivos profesores y entrenadores, lo que permitió dar continuidad al trabajo que se desarrolla en cada espacio. Este intercambio, además de enriquecer la experiencia de los jugadores, favorece el crecimiento colectivo del handball y el básquet en la ciudad.

El semillero del deporte riograndense

En palabras de Fernando Cobián, estas actividades son el verdadero semillero del deporte local: "De alguna manera, este es el semillero de nuestro futuro



tinado a los niños y niñas de 8, 9 y 10 años, categoría conocida como "mini".

El segundo bloque convocó a los chicos de 11 y 12

La convocatoria fue amplia y variada, con la participación de la Escuela Municipal y clubes que vienen apostando por estas disciplinas como el Polideportivo



deporte, de nuestra disciplina. Así que empezamos a trabajar nuevamente después de las vacaciones de invierno y queremos darle continuidad todos los fines de semana. Ojalá podamos sostenerlo, porque estos espacios generan hábitos en los chicos y fomentan la práctica deportiva como parte de su vida cotidiana".



El profesor también destacó que, si bien los chicos participan con entusiasmo y compromiso, el acompañamiento de las familias es fundamental. "Los pa-



dres siempre están presentes, alentando, colaborando y compartiendo la jornada dentro del gimnasio. Ese vínculo es clave para que los niños y niñas se

sientan apoyados y valorados".

Competencia sana y formación integral

Si bien la propuesta tuvo un fuerte perfil recreativo, no se puede negar que los niños y niñas, como todo deportista, llevan dentro un espíritu competitivo. Cobián lo señaló con claridad: "Cada chico tiene su competencia interna y quiere ganar siempre. Hay que enseñarles también a manejar esas frustraciones que aparecen cuando las cosas no salen como esperaban. Eso también es parte de la formación deportiva".

En ese sentido, la actividad no solo busca formar jugadores, sino también personas capaces de enfrentar desafíos, trabajar en equipo y respetar al otro, incluso en el marco de la competencia.

Una mirada a futuro hacia torneos y ligas locales

Uno de los puntos más interesantes que dejó la charla con Fernando Cobián fue la proyección futura de estas actividades. El profesor reconoció que, por ahora, se trata de encuentros de formación, pero que la intención es avanzar hacia torneos o ligas locales: "La idea es que, a medida que vayamos sumando rodaje y participación, podamos darle formato de torneo o de liga, con árbitros, tableros, premiaciones y todo lo que eso implica. Es una manera de incentivar aún más a los chicos y darles un marco competitivo que complemente el aprendizaje".

Este paso significaría un salto de calidad para el desarrollo del handball y el básquet en Río Grande, consolidando estructuras que permitan a los jóvenes progresar en cada disciplina y proyectarse hacia instancias mayores.

La importancia del intercambio provincial

Al ser consultado sobre la situación a nivel provincial, Cobián fue claro: el gran desafío es la falta de intercambio entre ciudades debido a los altos costos de traslado.

"Hoy los costos son muy altos y eso dificulta que podamos llevar delegaciones a Ushuaia o que los chicos de allá vengan a Río Grande. Entre todos los que tenemos acá, llegamos a casi cien chicos, y trasladar a cien chicos a otra ciudad es muy difícil. Ojalá podamos generar encuentros en Tolhuin, que es un punto intermedio, y así achicar distancias".

Este aspecto es clave, ya que el roce deportivo entre localidades es fundamental para el crecimiento de las disciplinas y para que los jugadores tengan nuevas experiencias y motivaciones.

Un trabajo con fuerte impacto social

Más allá de lo deportivo, el Municipio de Río Grande busca que estas iniciativas tengan un impacto social profundo. En un contexto en el que las infancias muchas veces están atravesadas por el sedentarismo y el uso excesivo de pantallas, la práctica del deporte se convierte en una herramienta de inclusión, salud y formación en valores.

El hecho de que los chicos y chicas cuenten con espacios gratuitos, coordinados por profesores capacitados y con la infraestructura adecuada, marca una diferencia sustancial para muchas familias de la ciudad. Se trata de un derecho garantizado y de una política pública que busca democratizar el acceso al deporte.

El rol de las familias

En este tipo de iniciativas, el acompañamiento de los

padres, madres y familiares es central. Cobián resaltó con énfasis que sin el apoyo de las familias sería imposible sostener estos encuentros. La participación activa de los adultos en la jornada -alentando, colaborando y compartiendo- refuerza el vínculo entre deporte y comunidad.

La Agencia Municipal de Deportes, Cultura y Turismo también promueve esa integración, con el objetivo de que cada evento deportivo sea una experiencia compartida entre chicos y grandes, generando lazos sociales que fortalecen el entramado comunitario.

En conclusión es sembrar hoy para cosechar mañana. Los encuentros de handball y básquet organizados en el polideportivo Carlos Margalot fueron mucho más que simples partidos. Representaron una inversión en el futuro de la ciudad, una apuesta a las infancias y a la construcción de ciudadanos activos, responsables y comprometidos.

El Municipio de Río Grande, junto a profesores como Fernando "Matungo" Cobián y a las instituciones deportivas locales, están sembrando hoy las semillas de lo que mañana puede ser una generación de deportistas destacados y, sobre todo, de personas que aprendieron desde pequeñas el valor del esfuerzo, la amistad y el respeto.

El desafío a futuro será sostener la continuidad, ampliar el alcance y superar las barreras económicas para que el deporte riograndense pueda trascender fronteras y seguir creciendo. Pero lo realizado este fin de semana ya dejó en claro que la ciudad tiene talento, compromiso y una comunidad dispuesta a acompañar este camino.

Tekwondo-WTF

Tolhuin será sede de la 6^a edición de la Copa Corazón de la Isla

El próximo sábado 20 de septiembre, la ciudad de Tolhuin se vestirá de gala para recibir a atletas de toda la región en la 6^a edición de la Copa Corazón de la Isla, un torneo que ya se ha consolidado como uno de los encuentros deportivos más relevantes del calendario provincial de artes marciales.

Tolhuin.- La competencia se llevará a cabo en el Polideportivo Ezequiel Rivero desde las 10:00 horas, con llamado oficial a las 10:30 horas con la entrada general que tendrá un valor de \$3.000.

Un torneo con aval oficial

El evento es avalado y organizado por la Asociación Deportiva de Taekwondo de Tolhuin-Taekwondo Oficial Olímpico WT y cuenta con la fiscalización del Ente Rector Chacra IV. La competencia se disputará bajo el sistema electrónico KPNP en la modalidad Kyorugi, lo que garantiza un desarrollo transparente y justo de los combates.

Participarán deportistas de todas las categorías: Pre-competitivo, Infantil, Cadetes, Juveniles y Adultos, en lo que promete ser una jornada cargada de emoción y alto nivel técnico.

Formación y evaluación de talentos

Además de la competencia, la Copa incluirá una evaluación de deportistas y futuros talentos deportivos, instancia que servirá también para la formación de nuevos evaluadores bajo el protocolo oficial del ENARD.

La actividad será dirigida por el Lic. Julio Cruz, reconocido referente en el ámbito del alto rendimiento con 28 años de trayectoria en el desarrollo deportivo.

Un clásico del Taekwondo fueguino

La Copa Corazón de la Isla nació con el objetivo de unir a la familia del Taekwondo y generar un espacio competitivo de calidad en el centro de la provincia. Con el correr de los años, el torneo se convirtió en un clásico esperado por clubes, instructores y atletas de diferentes puntos de Tierra del Fuego y la región patagónica.

Este 2025, la sexta edición promete superar expectativas, consolidándose no solo como un evento deportivo, sino también como un espacio de encuentro, aprendizaje y proyección para las nuevas generaciones de taekwondistas.



Se llevó adelante el 13 y 14 de septiembre

Juventudes fueguinas protagonizaron el VII Modelo de Naciones Unidas en el fin del mundo

El Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego, AIAS, a través de la Secretaría de Políticas para las Juventudes y la Secretaría de Malvinas, Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, en conjunto con ANUAR, llevó adelante los días 13 y 14 de septiembre en la Casa del Deporte de Ushuaia la séptima edición del Modelo de Naciones Unidas en el Fin del Mundo.

Ushuaia. -Durante dos jornadas, decenas de jóvenes estudiantes de toda la provincia participaron activamente en este espacio de debate, formación y participación, asumiendo el rol de representantes diplomáticos en diferentes órganos de la ONU. La experiencia permitió a las juventudes fueguinas reflexionar sobre problemáticas globales, practicar el arte de la negociación y fortalecer sus capacidades de liderazgo, comunicación y construcción colectiva de consensos.

Participaron el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita; la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en La Argentina, Claudia Mojica; el secretario de Malvinas Antártida, Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary; la Presidente de Anu-Ar, Claudia Perazzo además de autoridades del orden provincial.

Al respecto, la secretaria de Políticas para las Juventudes, Ivana Olariaga, expresó: "El Modelo ONU en el Fin del Mundo es una herramienta de formación democrática y de participación activa. Cada año vemos cómo más jóvenes se animan a ser protagonistas de debates que los desafían a pensar en clave global, con



mirada crítica y compromiso local. Desde el Gobierno Provincial continuamos impulsando estos espacios que forman liderazgos y consolidan una juventud activa, reflexiva y transformadora".

En la misma línea, el secretario de Malvinas, Antártida,

CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN

CABAÑAS KHAMI

www.cabaniaskhami.com.ar
(02964) 15 611243 - 15 566045
Fax online (02964) 430223

Islas del Atlántico Sur y Asuntos Internacionales, Andrés Dachary, señaló: "Este Modelo de Naciones Unidas refleja la proyección internacional de nuestra provincia y el compromiso de nuestras juventudes con los grandes temas de la agenda global. Verlos debatir en Ushuaia, la capital más austral del mundo, es una muestra de que Tierra del Fuego tiene mucho para aportar en los foros internacionales. Estos espacios fortalecen la formación de futuros líderes con una perspectiva global, pero también con un profundo arraigo en nuestra identidad fueguina y argentina". Con esta iniciativa, el Gobierno de Tierra del Fuego, AIAS reafirma su compromiso con la educación, la participación y el fortalecimiento de la democracia, generando oportunidades únicas para que las juventudes fueguinas crezcan, aprendan y construyan comunidad desde una perspectiva global.

De miércoles a domingo

Invitan a disfrutar del Paseo Canto del Viento

El Municipio de Río Grande invita a las vecinas y vecinos a recorrer el Paseo Canto del Viento, que ahora abrirá sus puertas de miércoles a domingo de 16 a 20 horas, para recibir a la comunidad riograndense con un entretenido recorrido con emprendedores locales.

Río Grande. -Con esta nueva modalidad, el tradicional paseo, brindará más oportunidades para que la comunidad riograndense pueda acceder a productos elaborados por artesanos, manualistas y emprendedores locales.

Además, las y los vecinos, podrán disfrutar de un espacio pensado para toda la familia con propuestas musicales en vivo y una variada oferta gastronómica a precios accesibles.

Es de mencionar que, cada semana se renovarán los emprendimientos, generando nuevas ocasiones para quienes deciden emprender en nuestra ciudad y brindar experiencias únicas a las y los riograndenses.

De esta manera, el Paseo Canto del Viento se afianza

como un punto clave para el encuentro en Río Grande, que fortalece el desarrollo local y acompañar a

las y los emprendedores, quienes son el motor de nuestra comunidad.



MATERIALES & SERVICIOS

SEVILLANO S.R.L.



Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego



Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577